

DERECHAS E IZQUIERDAS

OBCECACIÓN PELIGROSA

Según los extractos telegráficos, en el manifiesto que la comisión de acción política de la Liga ha de repartir profusamente por toda España, con motivo de la lucha electoral, se dice que sería insensato plantear la contienda en un terreno de derechas e izquierdas, pues así se enervarían todas las fuerzas y se perdería cuanto se lleva hecho para el amamamiento de todos los esfuerzos, la restauración de nuestra economía y la recreación de nuestros órganos de riqueza.

Aplaudimos el celo desplegado por la Liga en defensa de la economía nacional, y su solicitud por el fomento de los órganos de riqueza. Al aspecto económico oporunos que importa atender en las próximas elecciones, ya que, como hemos comentado recientemente, las futuras Cámaras habrán de ocuparse preferentemente de política comercial internacional. Y por lo que mira al fomento de las riquezas regionales y locales (con cuyas sumas se integra la riqueza nacional), no una sola vez ha exhortado EL DEBATE a que en los programas de los propagandistas, junto a los altos principios y las nobles orientaciones generales, figuren los intereses más concretos de la industria, de la agricultura, del tráfico, etc., etc.

Celebramos coincidir con los regionalistas catalanes en el aprecio de la atención que urge prestar a los problemas aludidos, más no podemos seguirlos al terreno común a derechas e izquierdas, donde juzgan sensato plantear la contienda.

Antes nos admira la obcecación de políticos tan prácticos en no ver que la división en derechas e izquierdas no es artefacto inventado por nadie, sino una realidad independiente de las consideraciones y ansias personales de quienquiera. Negarla, no contar con ella y construir sobre ella, conduciría al fracaso.

¿No es un hecho la unión de las izquierdas? ¿No es un hecho que se entienden, y apoyan, y confederan entre sí, y han preparado un plan, y van a realizarlo juntos Lerroux, Melquíades Álvarez y Pablo Iglesias? ¿No es un hecho que Romanones y Alba y García Prieto han levantado banderines izquierdistas de enganche? ¿Si hechos públicos indudables son éstos que registramos, los cuales por sí sólo bastan a abrir la sima que divide a derechas e izquierdas, sin que las opciones de la Liga ni su opinión en contra consiga impedirlo.

Y un hecho es también que la Liga, aun cuando en sus filas formen algunos elementos izquierdistas, colectivamente es agrupación de derechas. En derechas sienten y anhelan, por lo general, sus masas. Por creerla organismo derechista, truca y contrapeso al izquierdismo de Lerroux y sus secuaces, la secundan muchos e importantes factores.

En el orden social y en el concepto de la propiedad y sus aplicaciones, la Liga es derechista. ¡Ah! No sor las soluciones religiosas o políticoreligiosas solamente las que definen el derechismo o el izquierdismo; las sociales y relativas a la noción y práctica de la propiedad hasta tal punto califican en el propio orden, que ha podido decir un pensador: «Durante el siglo XIX, las batallas ideales y políticas (y no pocas militares también) se libraron alrededor del concepto de libertad; en la centuria XX reñiránse alrededor del concepto de propiedad y sus determinaciones.» Estas premisas, irrefutables, nos autorizan para deducir que aun la Liga, que venera la división entre derechas e izquierdas, existe porque esa división es un hecho... Y si hay derechas e izquierdas, pose a quien peso, y si las izquierdas se han unido, ¿no es lógico, no impone el instinto de conservación, que las derechas se unan?

Por las derechas hablamos, y podemos afirmar que en este sector hoy no sólo se aspira a la unión... ¡se ansia!

La mayor parte de los varones de la derecha, aun los disciplinados en algún partido, no son hombres de partido, ni menos incondicionales de un hombre. Figuran y trabajan donde opinan que pueden hacerlo, con mayor fruto, en pro de sus ideales, donde hallan más numerosas y acentuadas coincidencias entre el anhelo común y el personal.

Signen y obedecen al hombre público que mejor les parece que encarna esos ideales y proeza hacia la realización de esos anhelos. Así lo practican y así lo dicen en público. Y por ello piden unánimemente la unión, y son más unionistas que cualquier otro apelativo; porque saben que la unión condiciona el triunfo de sus ideas y reivindicaciones. Y por ello también incurrían en error y agudizan el inconveniente que querían evitar los que, para no desunir, para no dividir en izquierdistas y derechistas, se resisten (siendo de esta última condición) a plantear las elecciones en el terreno de derechas e izquierdas; no borran la unión de las izquierdas, debilitan a las derechas, constituyen ellas un miembro más de la división ya existente, y descorazonan y hacen que se queden en sus casas muchos que solamente en caso de una unión amplia y poderosa saldrían de ellas a la lucha, a la victoria.

Hágase, pues, una unión todo lo más amplia factible, que excluya cualquier encuentro con los afines. De este modo, el triunfo será nuestro, se habrán adunado los esfuerzos que pueden adunarse, y las divisiones serán las menos posibles, bien entendido, que la división entre derechas e izquierdas es irreductible, es y será de siempre, es y será no puramente española, sino universal, del mundo...

ra uso y conveniencia y necesidad de España, sino de Inglaterra ó de Francia. Y, puestos á calcular, no les parece á «La Epoca» y á «Juan de Aragón» más útil calcular el número de toneladas de nuestra marina mercante que aun hoy continúan empleadas en servir á los extranjeros? Las toneladas hundidas no pueden sacarse del fondo del mar. Las toneladas españolas que usufructúan los extraños, es fácil hacer que sirvan á los propios.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

En favor de la familia de Cirici Ventalló

Recaudado en nuestra Administración:	Pesetas.
Suma anterior.....	11.704,45
De un sacerdote.....	5
De D. Luis Gutiérrez.....	3
De la C. V. M., suscriptoras.....	25
De tres católicos.....	2
De D. Justo Sarlo, de Ustarroz.....	5
De D. Martín Borrojo, de Calzada de Oroz.....	1
De D. Juan Auladell, de Salt.....	1
De D. Emilio Suárez Carrero, de La Coruña.....	5
De D. Petronilo González, de Guadamar.....	2
De doña De Qu.....	10
De D. Agustín González Amézola.....	10
Suma.....	11.778,45

DE ZARAGOZA

Los funerales por el Sr. Obispo de Huesca

Asistirá la Diputación (SERVICIO TELEGRÁFICO)

ZARAGOZA 16.—La Diputación provincial, que asistirá al Obispo de Huesca, delegó en su presidente para que trate con el Arzobispo sobre los funerales de aquel Prelado.

Ambos acordaron que la Diputación, corporativamente, reciba el cadáver y lo acompañe á Fauste, asistiendo al sepelio y á los funerales.

La Diputación también asistirá á los funerales organizados por el Cabildo zaragozano, que se celebrarán en la iglesia del Pilar.

Se gestiona que el cadáver del Obispo se detenga un día en Zaragoza.

Comisiones de diversas entidades marcharán mañana á Huesca para asistir á los funerales.

El Ayuntamiento de Tauste, en pleno, irá á Huesca también para asistir á los funerales y acompañar al cadáver.

En Huesca se han celebrado Misa en la capilla-arzobispal, que ha sido instalada en el palacio episcopal.

Todo el pueblo ha desfilarido ante el cadáver.

El jueves se cantarán los Nocturnos en la capilla ardiente.

El viernes se celebrarán los funerales en la Catedral, en los que oficiará el Arzobispo de Zaragoza.

La oración fúnebre será pronunciada por el Regiscal Sr. Minuesa.

Comisiones del Cabildo catedral y del Ayuntamiento de Huesca acompañarán al cadáver del Obispo hasta Tauste.

DE CARTAGENA

El submarino «A-2»

Se creía perdido pero llega al puerto (SERVICIO TELEGRÁFICO)

CARTAGENA 16.—Esta mañana ha regresado á este puerto el submarino español «A-2», que salió ayer con el «A-1», convoyados por el torpedero número 4.

Cuando se disponían á regresar, después de practicar ejercicios, á causa de la densa niebla, se separó del convoy el «A-2», perdiéndose. El torpedero navegó muchas horas, tocando la sirena, sin lograr hallarle.

El torpedero regresó convoyando al «A-1», dando conocimiento á las autoridades de Marina de lo ocurrido. La noticia causó enorme ansiedad.

Esta mañana hizo su entrada en el puerto el sumergible, que se creía perdido, que estuvo navegando sumergido durante muchas horas, para evitar el aboraje.

DE SANTANDER

Descarrila un mercancías

SANTANDER 16.—Entre las estaciones de Reina y Pozo descarriló un tren de mercancías. Diez vagones quedaron fuera de la vía.

A consecuencia del choque, resultó levemente herido el fogonero.

El tren corrió tuvo que detenerse, por encontrarse la vía interceptada, y llegó á Santander con cinco horas de retraso.

DE TARRAGONA

Certamen social

TARRAGONA 16.—En el Patronato de San José, de Reus, se celebrará el próximo día 27 un certamen, en el que se entregarán los diplomas á los autores de los trabajos premiados.

Presidirá el excelentísimo señor Arzobispo, y hará uso de la palabra el ex diputado á Cortes D. Francisco Albé.

En el certamen obtiene el premio extraordinario de la Comisión organizadora, y el concedido por el doctor López Peláez, el coloso é ilustrado cura párroco de Pobledo, D. Ramón Quirós.

Un atentado contra Lenine

Arrecia la campaña en favor de Caillaux

OTRO ESCANDALO EN FRANCIA: SE COBRABA POR REPATRIAR PRISIONEROS

DE RUSIA.—Todos los miembros del Cuerpo diplomático han exigido de Lenine la libertad del representante rumano, á lo cual accedió el Presidente ruso. Se ha intentado contra la vida de Lenine, no llegando á herir. El Soviet ha enviado un ultimátum á Rumania, conminándole á que libere á detenidos austrohúngaros (Petrogrado).

EN TORNO DE LA PAZ.—Continúa la Prensa italiana mostrando su disconformidad con los discursos de George Wilson y Somino Naves. No se modificaron las instrucciones dadas á Kuhlman. En las últimas deliberaciones de Brest-Litovsk se señalaron varios puntos de aproximación (Koenigsbushausen).

DETENCIÓN DE CAILLAUX.—Han comenzado las declaraciones ante el Juzgado militar, habiendo desahogado ayer, entre otros testigos, M. Briand (Paris). El Giornale d'Italia se ocupa de los documentos encontrados en Florencia, y reproduce uno en que se contiene el plan de reorganización del poder de la República, siendo una de ellas la detención de Poincaré y otros signatarios políticos (Roma). Los socialistas continúan defendiendo á Caillaux. Después de Comby fué detenido Leustals (Paris).

BLOQUEO.—Sigue acentuándose el rumor de haber sido hundido el buque americano Monitor. Todos los naufragos del Mumburá se han salvado (Las Palmas). El vapor holandés Huldaemarsk, echado á pique por un submarino (Lyon).

LA SITUACIÓN MILITAR

Si hemos de creer á la Gaceta de Franco (y corroboran su opinión otros periódicos), en la actualidad, los dueños de la situación en Alemania son los jefes militares.

En el duelo entablado entre el Canciller, Kuhlman, y los generales Hindenburg y Ludendorff, éstos han sido los vencedores, imponiendo su criterio, exento de debilidades y concesiones, y como antes que militares son esos generales alemanes, y mejor que nadie deben saber el estado del poderoso instrumento que manejan, cuando entienden que no está Alemania en el caso de doblegar su voluntad ante nadie y que debe cosechar el fruto del colosal esfuerzo llevado á cabo, prueba de que cuentan conseguir nuevos aplastantes éxitos, y motivos sobrados tienen

Krylenko ha montado en cólera y ha decidido hacer la guerra, á la par que á los imperios centrales, á los burgueses del mundo entero, á los que cuenta derrotar. Veamos lo que dice el general:

«El problema que se presenta es crear un Ejército bien organizado para la resistencia. El Ejército es cierto fatigado; el Ejército está agotado; el Ejército antiguo no se encuentra en disposición de ejecutar el problema que yo acabo de indicar.»

¡Claro, mi general, como que es mucho problema...! Pero Krylenko no se acobarda y llama á sí á todos los hombres de buena voluntad, capaz de defender la causa de la revolución. Si el Sr. Krylenko se hubiera antretenido en hojear la Historia, vería cuán poco puede esperarse de la voluntad de los hombres cuando éstos no ven sus intereses amenazados ó cuando un código no les invita cortésmente á batirse... Dejemos que el general de los bolcheviques, después de haber contribuido á pulverizar el Ejército ruso con la implantación de

Piavo... Esta no es la guerra... La guerra brutal, capaz de un último estremo momento quebrantar todo: líneas y espíritus recios, está en estado de latencia. No ha de tardar en convertirse en manopos.

Armando GUERRA

ONYX

admirable dentífico de marino único en sus efectos prácticos

Comisión finlandesa á Viena

(SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO)

VIENA 16 (3,30 p.)

Ayer llegó una Comisión finlandesa, con puesta de los plenipotenciarios del Gobierno finlandés, el antiguo senador Eduardo Hije el profesor de Universidad, Rafavierich, y el director Samuel Isario, al Ministerio de Negocios Extranjeros, siendo recibida, en representación del ministro, por el segundo jefe de sección, Freiherr Flotow.

A base de los poderes concedidos por Su Majestad, y siguiendo las órdenes del ministro de Exterior, el Freiherr Flotow aceptó la notificación de la independencia de Finlandia, es regada por los representantes del Gobierno finlandés, y expresó, accediendo á la petición de la Diputación, en nombre de la Monarquía austrohúngara, el reconocer la independencia de la República finlandesa.

DE PORTUGAL

Portugal seguirá luchando contra Alemania

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

LISBOA 16

El presidente, Paes, ha hablado en Viena de Castello, declarando que Portugal seguirá luchando contra Alemania.

«Numerosas personas—dice—que me apoyaron en el movimiento de Diciembre son monárquicos y hoy me ayudan, y yo acepto su cooperación porque cuento con su lealtad y quiero acabar con las disensiones de la sociedad portuguesa, pero en cuanto al restablecimiento del Gobierno, nadie puede tener dudas.»

*** LISBOA 16

Se encuentra en Lisboa el diputado radical español Sr. Moreno Mendoza, que ha celebrado varias conferencias con distinguidos políticos portugueses.

Según el periódico La Manhã, se sabe que Augusto Vasconcellos será nombrado ministro de Negocios Extranjeros, y que lo sustituirá en Madrid Egas Moniz, jefe del partido centrista.

En segunda plana:

ULTIMA HORA

¡Fuega en la Duro Felguera! Las tropas siguen patrullando en Málaga. Alborotos en San Sebastián.

En tercera plana:

DE MI CARTERA

Acuarelas heroicas por CURRO VARGAS

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

«El crédito público después de la guerra.» Conferencia del Sr. Besada

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros en la Presidencia Subsistencias y elecciones.

Conferencia de Cambó en Barcelona

En cuarta plana:

SITUACION INTERIOR

Se va hacia la normalidad en Barcelona

Ayer sólo hubo pequeños incidentes.—Asalto al mercado en Alcoy.—Gran desorganización de transportes en Tarragona.

En quinta plana:

Los Convenios comerciales con el extranjero

Declaraciones del Sr. Ventosa

LO DEL DÍA

Los Tratados comerciales

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el ministro de Hacienda, Sr. Ventosa, ha hecho ante los periodistas declaraciones tranquilizadoras respecto á los Convenios mercantiles con el extranjero.

Abraon las palabras del ministro dos interesantes extremos, en los que coincide con los puntos de vista que señaló EL DEBATE.

Nos parece bien que no se haga nada á espaldas de la opinión. Este ha sido siempre el criterio que informó nuestras campañas y la garantía contra toda arbitrariedad.

Sin embargo, el recuerdo del Convenio Cortina enciende nuestras dudas. Basta el hecho de no haber podido conseguir su publicación, á pesar de todas las insinuaciones y requerimientos, para que cualquier recelo estuviera justificado. Pero hay algo más. Personas que se dicen enteradas afirman que Inglaterra se comprometió solamente á enviar determinados productos, después de cubiertas las necesidades de su mercado. En apoyo de esta suposición se asegura que no ha venido carbón de Inglaterra. Además, parece que las frutas españolas sólo serían exportadas en el caso de haber tiempo suficiente para la carga. De ser así como se nos asegura, Inglaterra no se habrá comprometido á nada.

Para deshacer tantas nieblas, todo nos parece poco. Conviene ilustrar á la opinión de una manera amplia, sin omitir dato ni detalle de relieve.

El Sr. Ventosa dijo, refiriéndose al segundo extremo, que hay el criterio de establecer con algunos países no Tratados mercantiles de carácter permanente, sino arreglos circunstanciales de intercambio comercial.

Nos hacemos cargo de la diferencia que separa un Tratado mercantil de un «modus vivendi».

Pero nos llama la atención que para un «modus vivendi» envíen Inglaterra y Francia una embajada de especialistas y técnicos.

Creemos que hasta el día de la paz no deben firmarse Convenios permanentes, sino arreglos circunstanciales, que regle-

menten la importación y la exportación. Ello es de un altísimo interés, porque se trata de la vida económica de España.

Nada ha hecho el ministro, y es de lamentar, acerca de los Tratados financieros que se anuncian, para que el crédito otorgado por España aborde á Francia los perjuicios inherentes á la depreciación del franco relativamente á la peseta. También aquí se impone la claridad más diáfana.

Felizmente, ni estamos solos ni puede reputarse esta cuestión una pugna de fibras y de fobias. La Cámara Oficial de Industria ha elevado una instancia al presidente del Consejo solicitando que en los Convenios mercantiles de carácter internacional se atienda al interés de nuestra economía y se oiga á las representaciones oficiales de las fuerzas productoras. La intervención de tan calificado organismo es sintomática del malestar y la inquietud ambientales.

Pedimos luz, mucha luz, y... un poco de calma. En estos problemas vitales la sinceridad y la reflexión pueden ser las claves del éxito.

Confiamos en los buenos propósitos del Sr. Ventosa y en su amor á los procedimientos de franqueidad, y celebráramos que la opinión del Sr. García Prieto coincidiese con la de su ministro de Hacienda.

Replica

Escribe el estimado colega «La Epoca»: «Ocupándose en la angustiosa situación de España, que obedece á varias causas, una de ellas la falta de transportes, recuerda «La Correspondencia» cuánto ha contribuido Alemania á dicha crisis con el torpedeamiento de nuestros barcos.»

Calculado sólo en 50.000 toneladas las que han sido echadas á pique, resulta, según «Juan de Aragón», que esos barcos, de no haber sido hundidos, hubieran podido transportar 1.050.000 toneladas, equivalentes á 108.000 vagones.

Es un dato curioso, que deben apuntar los germanófilos.

Efectivamente, es dato curioso... que deben entender y desentrañar los aliadófilos. Esos 50.000 toneladas, antes de ser hundidas, estaban al servicio de la Múltiple, por donde el 1.050.000 toneladas (equivalente á 108.000 vagones) que hubieran podido transportar... no las transportaban pa-

BLOQUEO

Fuerzas alemanas bombardean la costa inglesa. Ocho buques ingleses hundidos.

LAS PALMAS 16 Sigue acentuándose el rumor de haber sido hundido el velero americano «Montoro», que había salido de este puerto con cargamento de madera para la costa de África.

NAUEN 16 Fuerzas ligeras navales alemanas emprendieron el 14 y el 15 de Enero un arado en la parte Sur del mar del Norte. No divisaron, ni buques de guerra enemigos, ni barcos mercantes, a pesar de avanzar hasta el Norte de la desembocadura del Támesis, muy cerca de la costa inglesa. Allí cogieron desde corta distancia, con visible buen éxito, muelles importantes bajo el fuego de artillería, disparando más de 800 proyectiles.

LONDRES 16 Buques mercantes ingleses hundidos de más de 1.600 toneladas, seis; y de menos de 1.600 toneladas, dos.

LYON 16 Un despacho de las Islas Canarias anuncia la llegada a Las Palmas de la tripulación del barco danés «Huldmarcs», echado a pique a cañonazos por un submarino alemán el 10 de Enero.

NAUEN 17 (1 t.) Nuevos éxitos submarinos en el mar Mediterráneo: Un destructor inglés y 24.000 toneladas de registro huido en barcos mercantes. El 8 de Diciembre, un submarino alemán, al mando del primer teniente Obermüller, hundió delante de Alejandría a un gran vapor transportador de tropas, armado y lleno de soldados, que iba fuertemente escoltado por pesqueros y destroyers, y destruyó, después de un atrevido ataque, por medio de un torpedo, al destructor «H. O. B.», que escoltaba al transporte. Este llevaba a bordo, según se observó desde el submarino, únicamente ingleses blancos.

Entre los demás barcos hundidos por los submarinos alemanes, y de los cuales la mayoría llevaba cargamento para Italia y para los ingleses en Oriente, se encontraba otro vapor transportador, armado y escoltado por destroyers, de unas 5.000 toneladas, así como dos vapores de tamaño medio, que fueron torpedeados de convoyes.

EN FRANCIA

Prisioneros franceses

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17 (3 t.) Teatro accidental de la guerra.—No se registraron combates de importancia. En numerosos sectores del frente hubo acciones entre destacamentos exploradores. Al Norte de Passchendaele, a orillas del Scarpe, y en la región de Vendhuile y de San Quintín hicieron prisioneros algunos ingleses.

PARIS (Toure Eiffel) 17 (3 t.) Calma durante la noche en el conjunto del frente, excepto en el sector de las casas de Champagne, así como en la región al Oeste de los montes, donde ambas artillerías demostraron cierta actividad. En la orilla derecha del Mosa, una patrulla alemana que intentó llegar a nuestros puestos en la región de Samogneux, fué dispersada por nuestro fuego.

Ayer por la noche ejecutamos un asalto al Este de la trinchera de Colonne (sector de Eparges), que nos permitió penetrar profundamente en las posiciones alemanas. Después de verificada la incursión, nuestras tropas regresaron indemnes a sus líneas.

Turkestán proclama la república

ESTOCOLMO 17 Según comunicación de la oficina ucraniana, se ha proclamado la República autónoma en Turkestán, afecta a la gran República democrática rusa.

LONDRES 17 La oficina ucraniana comunica haberse celebrado una Asamblea general extraordinaria de los mahomedanos de Turkestán, en la que se ha nombrado un Gobierno provisional de la República proclamada en aquel territorio.

DE ITALIA

Prisioneros italianos

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17 (3 t.) Pronta italiano.—A raíz de sus ataques vanos, y habiendo sufrido grandes bajas los días 14 y 15 de Enero, los italianos dejaron en nuestras manos a 12 oficiales y más de 300 hombres prisioneros.

COLTANO 17 (4 t.) Comunicado oficial italiano: Hacia el Este de Capo Sile, el enemigo, a las siete de la mañana, después de un prolongado fuego destructor, hizo un poderoso esfuerzo, con objeto de arrojarnos de las posiciones capturadas el día 17 de Enero. La lucha, extraordinariamente violenta y sangrienta, fué sostenida con gran firmeza y valor por el segundo regimiento de granaderos y destacamentos de los batallones 1 y 7 de ciclistas bersaglieris, que se sostuvieron de un modo admirable, ayudados por la artillería de dicho sector. A las once del día, el enemigo, debilitado por nuestras contraataques, se vio obligado a terminar la acción y a retirarse a sus posiciones de partida. 119 prisioneros, entre ellos dos oficiales, quedaron en nuestras manos. En el férreo del combate, cubierto de cadáveres enemigos, quedaron más de 500 fusiles, varias ametralladoras y otro material de guerra. En el resto del frente no ha ocurrido nada de especial importancia. En el valle de Arda fueron rechazadas fuerzas enemigas, y en la región del monte Asolo capturamos algunos prisioneros. En el valle de Cambrera y en el monte Percina, nuestra Artillería concentró eficazmente sus fuegos sobre fuerzas compactas y posiciones enemigas.

EL ASUNTO CAILLAUX

LOUSTALOT, DETENIDO

Se ha descubierto otro escandaloso negocio.—Briand ha declarado ante el juez militar.—Continúan los comentarios favorables a Caillaux

NUUEVAS DETENCIONES

PARIS 16 A consecuencia de la detención de monsieur Loustalot, una conferencia ha sido celebrada en el Palacio de Justicia, a la que asistían: el comandante Julien, el capitán pomote, Bouchardon; los tenientes Moray y Jousselin; M. Mouton, director de la Policía judicial, y M. Priollet, comisario del campo atrinchado de Paris.

Al terminar la conferencia, M. Priollet se ha trasladado, acompañado de su secretario 6 inspectores, a distintos puntos para practicar operaciones judiciales, sobre las que se guarda la mayor reserva.

LAS DILIGENCIAS

Briand declara

PARIS 16 El ex presidente del Consejo Sr. Briand, llamado por el capitán Bouchardon, ha llegado, en automóvil, al Palacio de Justicia, a las tres y media. Nosotros hemos podido hablar unos instantes con Briand, cuando descendía del automóvil.

«He sido llamado por el capitán Bouchardon para declarar en el asunto Loustalot, con motivo del pasaporte diplomático que había pedido para ir a Suiza, a fin de ver allí al Kedive. El Sr. Loustalot había ya pedido su pasaporte diplomático al Sr. Tissier, jefe de Gabinete, quien se lo había negado. Se dirigió directamente a mí, sin obtener mayor éxito. Yo le aconsejé que desistiera de su viaje, dando que el Kedive estaba lejos de ser un amigo de Francia. Y nada más. El señor Bouchardon me espera.»

Briand entró rápidamente en el gabinete del capitán relator, cerca del tercer Consejo de Guerra.

Una petición de Comby

PARIS 16 El capitán Bouchardon ha recogido esta mañana la declaración del interventor de los coches-camas, M. Calendari, que ha dado informes relativos a viajes de M. Caillaux, en el Mediodía. Esta mañana, el sustituto, M. Jousselin, ha oído al capitán Ladou, ex subjefe del segundo Departamento del Ministerio de la Guerra, que ha dado ciertas indicaciones útiles referentes al inculpado Comby.

Añadimos que M. Comby, abogado, ha pedido al decano de unirse un colega, para asegurar la defensa de su hijo. A petición de M. Comby, el decano ha designado a M. Thibelin, ex miembro del Consejo de la Orden, quien ha aceptado. El capitán Bouchardon ha dado a dos abogados autorización para comunicar con el inculpado Comby.

La actuación del Senado

PARIS 16 El lunes próximo, 21 de Enero, es cuando el Senado será llamado a constituirse en Tribunal de Justicia, por la comunicación que su presidente, M. Dubost, hará del texto de la deliberación de la Cámara, ordenando la acusación del ex ministro monsieur Malvy.

SUPUESTAS MANTOBRAS

Lo que descubre un telegrama

LONDRES 16 La Oficina de la Prensa del departamento de Estado de Washington publica el siguiente telegrama del conde Bernstorff al Gobierno alemán, fechado el 4 de Febrero de 1915:

«Uno de los telegramas de Buenos Aires, Coñin, dicen que Caillaux salió de allí después de una corta estancia, saliendo con dirección a Francia, evidentemente por cuenta de... (palabras indecifrables) escándalo, que éf estimaba como un ataque personal. Hebló despreciativamente del presidente y de los demás ministros del Gobierno francés, con excepción de Briand, que considera interviniente completamente por la política inglesa. No puede anticipar la completa ruina de Francia; pero considera la actual guerra como una lucha por la existencia por parte de Inglaterra. Sin embargo, habló mucho de «las bastas indiscreciones de la política» de Wilhelmstrasse, dando crédito a las atrocidades alemanas. Que él cambiaría difícilmente en lo esencial de su orientación política.

Monsieur Caillaux recibió con gusto mis cortesías, pero subrayando con extremo que agradece al Gobierno francés la vigilancia que con el hábil usado aquí. Nos agradecemos las frases de alabanza que le otorgáramos en nuestros periódicos, y expresé que el Tratado del Mediterráneo y Marruecos sería adversamente criticado. Celebré nuestra defensa sobre las injurias de su posición en Francia. La recepción de M. Caillaux aquí fué fría, y sus noticias sobre el Brasil no tenían nada de nuevo. Temía por la suerte de Paris y la desgracia de Jaurés. Firmado, Bernstorff.

«Han llegado dos agregados navales. De la Habana comunican que salió de Buenos Aires el vapor «Araguaya» el 20 de Enero. El capitán «Gaudin» papeles importantes, cuya captura es muy necesaria. Caillaux va a bordo. Caso de la captura, Caillaux podría ser un obstáculo, pero tratémoslo con consideración y cortesía. Puede usted informar ya nuestros cruceros. Firmado, Bernstorff.

El 6 de Junio de 1917, el censor de la Marina dió la siguiente orden a la Prensa alemana: «Por razones políticas, ruego con urgencia que nada sea escrito sobre el antiguo primer ministro francés Caillaux, y que su nombre no sea mencionada bajo ninguna circunstancia. DE INGLATERRA

El desastre de Cambrai

LONDRES 16 Acerca de la contestación que dió ayer Mr. Bonar Law sobre los sucesos de Cambrai, escribe el «Manchester Guardian»: «Cabría preguntar mucho y por qué la batalla que tan bien comenzó, acabó tan mal. Ofrecieron los franceses su concurso en esta batalla, que parece fué una de las mayores de la guerra. ¿Se acepta la oferta? Y entonces, ¿por qué no fué mejor el resultado?»

LOS POLITICOS Y LA PRENSA

Según el mismo plan, el general Sarrail hubiera obtenido el mando de todos los ejércitos franceses en el frente. Dos regimientos reclutados en Corso hubieran sido llamados a Paris y hubieran sido puestos bajo las órdenes de los generales amigos de Caillaux. Una nueva ley hubiera confiado a Caillaux poderes absolutos; la Cámara y el Senado hubieran sido disueltos. Después de un último esfuerzo militar, Caillaux hubiera sometido a un referéndum popular una proposición para la firma de la paz.

El Sr. Caillaux añade el «Giornale d'Italia»—pensaba en la creación de un nuevo régimen, que hubiera conservado la forma republicana, pero que hubiera estado sostenido por un Senado y por una Cámara más restringidos, así como por un Consejo de Estado, compuesto de funcionarios que gozaran de autoridad absoluta. Todos los representantes de Francia en el extranjero hubieran sido reemplazados.

Al Sr. Barriere, especialmente, le hubiera sucedido un personaje político.

Una parte de los documentos cogidos ha sido enviada a Paris; los originales se conservan en Italia.

Sigue la defensa

PARIS 16 Todos los periódicos socialistas y radicales continúan defendiendo, más ó menos francamente, a M. Caillaux. «L'Echo de Paris» pregunta que a qué se debe esta actitud de los socialistas, y se contesta: «Es muy fácil alejar razones de alta equidad y nobleza, cuidando de reafirmar todos los derechos; pero el fin verdadero de esa campaña está bien claro.

Los que han tomado a su cargo la defensa de Caillaux, no persiguen otro objetivo que el sembrar la inquietud en los espíritus y la suspicacia sobre la obra de los magistrados militares, para desacreditar de antemano esta obra y para preparar el terreno a la compra de los documentos que Caillaux tratará, seguramente, de aportar por su propia cuenta.»

Le Figaro comenta también la actitud de los socialistas, y dice que éstos no tratan más que de derribar un Gobierno que estorba a su maniobra partidista. Para esto quieren llevar a la tribuna de la Cámara todos los documentos que afectan al asunto Caillaux, y disueltos, para ampuar el choque contra el inculpado. Pero los esfuerzos de los socialistas serán vanos, porque no se podrá nunca hacer pasar a Caillaux por una víctima de un error judicial.

L'Humanité publica, en su número de hoy, tres artículos dedicados a la defensa de M. Caillaux.

Recoge impresiones de los aprillos formados en la Cámara, y dice que los que atacan al ex jefe del Gobierno lo hacen cegados por una pasión tan grande que los lleva a creer las más peregrinas invenciones. Para demostrar esto cita una de las conversaciones oídas. Según algunos diputados dice—durante estos últimos días la presidencia del Consejo tuvo una conversación con Bolo, prometiendo a este, cuando bien de su asunto él accedía a convertirse en colaborador de la acusación. Bolo afirmó en esa conversación que de los diez millones que había recibido de Alemania, tres fueron entregados a Caillaux. De aquí que los diputados convegan—dice L'Humanité—en que esos millones son los que aparecieron en Florencia.

Con estos tres millones—sigue el periódico—se ha dado en decir que aparecieron numerosos papeles políticos, entre los cuales hay una numerosa lista de diputados que se venden; lista que lleva unas notas al margen, en donde Caillaux fija el concepto en que tiene a cada cual. También se habla de una lista completa de un nuevo Ministerio, otra de generales dignos de destitución y otra de generales que habrían de ser fusilados.

A más, según declara L'Humanité—dice Caillaux—el Gobierno tiene una carta de Caillaux a Caballini, en la que aquél hace al aventurero italiano la siguiente declaración: «La suma que usted me ofrece es insuficiente para obrar sobre el Parlamento.

ANTE OTRO ESCANDALO

Negociando con los prisioneros

PARIS 16 Por orden del capitán del segundo Consejo de Guerra, un comisario ha realizado un registro en la casa del doctor... (tachado por la censura), de origen extranjero, apoderándose de un voluminoso paquete de correspondencia, de cuyo examen se ha deducido que en viajes que hacía dicho doctor a Suiza contrataba la repatriación de soldados franceses prisioneros de Alemania; pero sólo aquellos cuyas familias consentían en abonar de cinco a diez mil francos. Ante este nuevo escándalo se ha abierto una información contra el doctor.

DE AUSTRIA HUNGRIA

Crisis ministerial

(SERVICIO TELEGRAFICO) POLDEHU (Londres 15) Comunica un telegrama de Budapest que el Gabinete y el Gobierno han disminuido, habiendo conseguido encontrar el presidente conde de Wackerle, el necesario apoyo para su programa militar. Se considera probable que el Rey ratifique su confianza a Wackerle con un nuevo Gabinete.

DE INGLATERRA

El desastre de Cambrai

(SERVICIO TELEGRAFICO) LONDRES 16 Acerca de la contestación que dió ayer Mr. Bonar Law sobre los sucesos de Cambrai, escribe el «Manchester Guardian»: «Cabría preguntar mucho y por qué la batalla que tan bien comenzó, acabó tan mal. Ofrecieron los franceses su concurso en esta batalla, que parece fué una de las mayores de la guerra. ¿Se acepta la oferta? Y entonces, ¿por qué no fué mejor el resultado?»

DE RUSIA

El ministro de Rumania en libertad

Se han disparado cuatro tiros contra Lenine

BAJO EL NUEVO REGIMEN

Abandonando el irente

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 Estocolmo.—Según el periódico ruso «Hush Vnack», tres regimientos rusos de obreros y de ingenieros han abandonado el frente, volviendo a sus casas, en vista de que ya no hacían falta nuevas obras de defensa.

Atentado contra Lenine

PETROGRADO 16 Lenine, que había acompañado a la Guardia Roja que marchaba al frente, regresaba a la capital en automóvil, cuando cuatro tiros de revólver fueron disparados sobre el coche, sin alcanzar al ocupante.

Ultimátum a Rumania

PETROGRADO 16 El Soviet de los comisarios del pueblo ha enviado a Rumania un ultimátum firmado por Lenine, presidente del Soviet, y por Krilenko, generalísimo.

El Gobierno maximalista acusa a los rumanos de oponerse por las armas a los movimientos de tropas rusas en Rumania; y de haber detenido a los miembros del Comité de la 49 división revolucionaria y a los oficiales austracos unidos al Estado Mayor de esta división. En su consecuencia, el Soviet de los comisarios del pueblo exige del pueblo rumano la libertad de todas las personas detenidas, el castigo de los que son responsables de estas detenciones y de otros actos ilegales de las autoridades rumanas, así como la garantía de que tales hechos no se reproduzcan más. En el caso de que no se dé a este ultimátum, en el plazo de veinticuatro horas, una respuesta favorable, el Soviet de los comisarios del pueblo verá la conducta del Gobierno rumano una causa de ruptura con todas las causas a ella inherente.

Pidiendo la libertad de Dramandy

PETROGRADO 16 A consecuencia de la detención del ministro de Rumania, se han reunido los miembros del Cuerpo diplomático de todas las naciones representadas en Rusia, protestando contra dicha detención y pidiendo la libertad inmediata del Sr. Dramandy y del personal de la Legación.

Lenine, que asistía a la reunión, le dijo que dicha detención vendrá a evitar una colisión entre las tropas rusas y rumanas.

Los detenidos en libertad

PETROGRADO 16 El día 15, el ministro de Rumania y el personal de la Legación de dicha nación fueron puestos en libertad por orden de Lenine.

A Vladivostok fué un buque japonés

LONDRES 17 De Tokio dicen a Reuter que, según nota oficial del Ministerio de Marina, se ha enviado un barco de guerra japonés a Vladivostok para asegurar la protección de los intereses extranjeros.

TOKIO 17

El acorazado americano «Brooklyn», embarcando el pabellón del almirante Knight, ha zarpado de Yokohama con rumbo a Vladivostok, acompañado de un acorazado japonés y de un crucero inglés.

Preguntada una personalidad del Ministerio de la Guerra, ha declarado que el Japon, en vista de su posición particular en el Extremo Oriente, no vea ninguna necesidad de pedir en la actualidad la cooperación de los aliados. Por tanto, no se enviarán ninguna tropa de ninguna clase, a menos que el Japon fuese amenazado.

También contra Trotski

PETROGRADO 17 Se ha descubierto un complot fraguado para hacer desaparecer a Lenine y a Trotski.

DE ALEMANIA

Los jefes militares y civiles han firmado un compromiso

(SERVICIO TELEGRAFICO) ZURICH 16 Los jefes de los partidos del Reichstag han conferenciado ayer con el conde Bernstorff y Buscho para saber si los debates sobre las negociaciones de paz serían proseguidos en la sesión de hoy en la Gran-Comisión del Reichstag. Se pronunciaron por la negativa.

Hertling asistió ayer a la sesión de la Cámara de los Señores de Prusia; pero no pronunció el discurso político esperado. Se limitó a presentarse a la Asamblea como presidente del Consejo, y pronunció una breve alocución, sin tocar ninguna cuestión política.

BASILEA 16

Según la «Gazeta de Francfort», las conferencias de Berlín permitieron llegar a un compromiso entre los jefes militares y civiles del Imperio. Las condiciones de este convenio no son conocidas. La única cosa que parece cierta es que no resultará ningún cambio en la dirección del Ejército ni en la del Gobierno. Las negociaciones políticas y económicas continúan estacionarias.

BERNA 16

La retirada del Príncipe Iseburg es vivamente comentada por la Prensa, y mientras el «Vorwaerter» dice que nadie lo lamentará, el «Lokal Anzeiger» escribe: «Aunque el comandante en jefe de Oriente tuvo palabras de elogio por el Príncipe, no por ello dejó éste de marcharse. No supo explicar las simpatías de ciertos franceses, a Erzberger reclamaba su marcha hace tiempo y como se ve, ha triunfado.

La retirada del Príncipe en estos momentos deja ver claramente cuál va a ser la suerte de la Lituania. Es muy lamentable su marcha, pues supone todo defender los intereses de Alemania, en perjuicio de los del Ejército.»

EN TORNO DE LA PAZ

Los centrales no pueden aceptar las proposiciones rusas

Von Kuhlmann lee un importante documento

LAS NEGOCIACIONES

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16

Brest-Litovsk.—Ayer tuvieron lugar nuevas deliberaciones de la Comisión germano-austro-húngaro-germanorusa, para la regulación de cuestiones territoriales y políticas. A pesar de fuertes discrepancias, aún existentes en el criterio de ambos bandos, en algunos puntos pudo notarse cierta aproximación.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16

Berlin.—En la sesión celebrada ayer por el Comité principal del Reichstag, dijo el subsecretario de Estado, Von den Buscho: «Pudo manifestar, en nombre del Canciller imperial, que las instrucciones recibidas por el secretario de Estado, Von Kuhlmann, sobre las negociaciones de Brest-Litovsk, no han sufrido modificación alguna.»

NAUEN 17 (0,30 m.)

En Brest-Litovsk celebró el 14 del actual, a las cinco de la tarde, la Comisión germano-austro-húngaro-germanorusa para la deliberación de cuestiones territoriales su cuarta sesión. El secretario de Estado, Von Kuhlmann, manifestó que los Gobiernos de los Centrales habían llegado al acuerdo de contestar a las proposiciones formuladas por la Delegación rusa en forma igualmente formulada y verbal por su parte.

Añadió, sin embargo, que tenía nuevoamento que señalar que consideraba esta manera de tratar las Delegaciones entre sí mediante escritos formulados como sumamente lenta y poco a propósito para alcanzar éxito.

Si realmente se quiere llegar a conclusiones favorables a la paz—dijo—se recomendará deliberar en la futuro las materias, encargando después de cada lado a un señor solo de la redacción. Estos dos señores deberían, como el Comité de redacción, tratar juntos hasta que punto pudieran encontrar una redacción común, y caso de que esto no fuera posible, fijar detalladamente, de acuerdo entre sí, los puntos de disparidad.

A continuación se leyó el siguiente documento: «Las proposiciones presentadas a las Delegaciones alemana y austro-húngara por la Delegación rusa; respecto al desarrollo de las cosas en los territorios ocupados por las Potencias centrales difieren de tal modo del concepto de los Centrales, que han de calificarse, en la forma presente, de inaceptables. Sin querer entrar en detalle sobre la forma exterior de estas proposiciones, no puede quedar sin advertir que no llevan el carácter del compromiso a que aspiran los Centrales, sino que, más bien, representan una exigencia parcial rusa, que deja cohar de menos el deseo de tomar en consideración las causas justicadas del bando contrario.

Sin embargo, las Delegaciones austro-húngara y alemana están dispuestas a expresar una vez más, y esta vez formuladas, sus opiniones sobre las cuestiones pendientes, y a intentar de nuevo de ver si el compromiso anhelado por ellas tiene probabilidad de realizarse. Sobre una parte de los territorios ocupados por los Centrales se ha tratado en el artículo 1.º del proyecto alemán. Esta materia está ya tratada, y no necesita, por tanto, debatirse más. La cuestión de los territorios ocupados actualmente por los Centrales que poseen vida propia como Estado habría de dividirse en cuatro épocas: época entre la firma de la paz con Rusia y el término de la desmovilización rusa; época entre la paz rusa y la paz general; época de la fase transitoria de los pueblos en cuestión, y, finalmente, estado definitivo en que las nuevas naciones reanuncen su completa organización.

Debe de nuevo señalarse que para las Potencias centrales, apartándose de lo que se da en Rusia, no lleva aparejada el comercio de una paz con Rusia en modo alguno una paz general, y que, por el contrario, están obligadas a seguir la guerra con otros adversarios. Frente al Gobierno ruso declaran las Delegaciones de los Centrales de nuevo que son de la opinión de que los órganos competentes, según la Constitución, han de considerarse por ahora como completamente autorizados a expresar la voluntad de extensas capas del pueblo de los nuevos Estados.

De gran importancia para la cuestión de la creación de un Estado es el juicio del Tribunal Supremo de Washington del año 1803, en el que se expresa que los derechos soberanos de los Estados Unidos de Norteamérica han de considerarse como plenamente en vigor desde el día de la proclamación de su independencia, es decir, desde el 4 de Julio de 1776, independientemente por completo de su reconocimiento por parte de Inglaterra en el Convenio del año 1782.

Las Delegaciones de los Centrales toman nota de la declaración de que el Gobierno ruso no saca del hecho de la pertenencia de los territorios ocupados al antiguo Imperio ruso, conclusiones de ninguna especie que impongan obligaciones de algún género a la población de estos territorios en relación con la República rusa, y que las antiguas fronteras del ex Imperio ruso, fronteras constituidas por actos de violencia y crímenes contra los pueblos, ante todo contra el polaco, han desaparecido juntamente con el zarismo.

También toman nota de que para el Gobierno ruso no consiste la misión principal de las actuales negociaciones en defender de cualquier forma la permanencia de la fuerza de los Estados territorios dentro del Imperio ruso, sino en la garantía de la verdadera libertad del derecho propio a regir sus destinos, tanto en el interior, como en la situación internacional de los territorios.

Con relación a esto, habría que preguntar de qué relación jurídica deriva el actual Gobierno ruso su derecho y obligación de defender la garantía de la verdadera libertad del derecho de decir, en circunstancias hasta la continuación de la guerra.

Al considerarse el hecho de que los territorios ocupados que pertenecían al antiguo Imperio ruso no tienen ninguna obligación para con la República rusa, no se ve así como así en que quiere fundar la República rusa sus derechos y deberes frente a los pueblos en cuestión. Pero colocándose, como lo hace la Delegación rusa, en el punto de vista de que la población rusa posee tal derecho, entonces son, en realidad, la extensión del territorio, las condiciones políticas para el ejercicio del derecho a regir sus destinos, el régimen provincial y la forma de la expresión de la volun-

EL CRITERIO RUSO

«El criterio ruso de que el derecho a regir sus destinos debía extenderse a las nacionalidades, y no sólo a los territorios ocupados, no se ajusta a nuestro criterio. También partes de naciones pueden acordar su independencia y separación legalmente.

No se supone con esto de ningún modo que la frontera de la ocupación sirva de norma para delimitar dichos territorios.

Curlandia, Lituania y Polonia constituyen, también desde el punto de vista histórico, unidades nacionales. Alemania y Austria-Hungría no tienen el propósito de adjudicarse los territorios que ocupan actualmente. No piensan, en obligar a los territorios en cuestión a aceptar, a aquella forma de Gobierno; pero tienen que reservarse completa libertad de acción para sí y para los pueblos de los territorios ocupados, respecto al concierto de Convenios de toda clase.

Respecto al número dos, en lo que a estas manifestaciones se refiere, pasan de largo ante la diferencia fundamental, que siempre han señalado las Delegaciones de los Centrales. Mientras la guerra dure, es imposible retirar los Ejércitos. Sin embargo, puede tratarse, caso de que lo permitan las circunstancias militares, de reducir las tropas a una cifra que sea impresionantemente necesaria para el mantenimiento del orden y de los establecimientos técnicos en el país. También, puede pensarse en la formación de una Gendarmería nacional.

En lo que al regreso de los fugitivos y evacuados durante la guerra se refiere, se concederá en cada caso una revisión benévola. Esta cuestión, puesto que no es de importancia política decisiva, puede ser encomendada a una Comisión especial.

Respecto al número tres, la proposición rusa no es en sus detalles suficientemente clara y necesita de nuevas explicaciones. Pero desde luego se reconoce que con la progresiva aproximación de la paz general será concedida a los representantes elegidos de la población de los países, cada vez en mayor escala, la cooperación, también en la administración.

Respecto al número cuatro, los delegados de los Centrales están fundamentalmente dispuestos a aprobar de que un voto popular muy amplio habrá de sancionar las decisiones referentes a qué Estado pertenecen los territorios. La parcial determinación por un «referéndum» aparece poco práctica. También bastaría, según criterio de las Delegaciones de los Centrales, el voto de una Corporación representativa, elegida sobre amplia base. Se señala que también las formaciones de Estados, reconocidas por el Gobierno de los Comisarios nacionales, dentro del antiguo Imperio ruso, como, por ejemplo, la de Ucrania y Finlandia, se realizarán, no por el camino de un «referéndum», sino mediante acuerdos de Asambleas nacionales elegidas sobre amplia base.

Penetrados por el deseo de intentar de nuevo llegar a una inteligencia con el Gobierno ruso, los Gobiernos de Alemania y Austria-Hungría han hecho estas proposiciones extensas; pero al mismo tiempo añaden que constituyen el límite, dentro del cual aun pueden esperar un acuerdo favorable a la paz.

Al redactar estas proposiciones, estaban penetrados, tanto del propósito, que es un deber para ellos, de no dejar debilitar su potencia armada, mientras dure esta guerra fatal, como de la intención de permitir a algunos pueblos, lindantes con su territorio, decidir sobre su propio futuro.

Una inteligencia entre Rusia y los Centrales sobre estas dificultades sólo es posible si Rusia también muestra la seria voluntad de llegar a un acuerdo, y si, en lugar de tratar de redactar condiciones parciales, se esfuerza en considerar las cuestiones también desde el bando contrario, y de encontrar un camino que pueda conducir a un resultado feliz.

Únicamente con la condición de tener tales intenciones, pueden las Delegaciones de los Centrales tener esperanzas en una solución pacífica del conflicto.

Acuerdo de principio con Ucrania

ROMA 17 De Brest-Litovsk dicen al «Korr-Bureau» con fecha de ayer: «A causa de una indisposición del conde de Czernin, la conversación confidencial que se proyectó celebrar con los delegados ucranianos ha verificado en el domicilio del conde, durante una hora y media, y tomando parte en ella los delegados alemanes.

Esta conversación ha dado por resultado un acuerdo de principio en cuanto a las relaciones políticas futuras entre las Potencias centrales y la Ucrania.

Mañana continuarán estas conversaciones privadas y se tratará de los asuntos económicos. Se cree que en breve plazo terminarán estas conversaciones preparatorias y confidenciales y se abordará el examen de los problemas de detalle.

Trotsky reclama la presencia de Liebknecht

BASILEA 17 Trotsky ha pedido la liberación de los socialistas alemanes presos en Alemania, especialmente la de Liebknecht, cuya participación en las negociaciones reclama.

Petición extraña

PETROGRADO 17 Los delegados rusos de Brest-Litovsk han pedido la abolición de los privilegios concedidos a los oficiales rusos prisioneros en los campos alemanes y austracos, pues el principio de la igualdad exige que los oficiales y soldados reciban el mismo trato. Los alemanes han quedado tan sorprendidos por esta petición, que hasta aquí no han dado ninguna respuesta.

LA LIGA DE NEUTRALES

¿Romanones presidente?

SITUACIÓN INTERIOR

Se va hacia la normalidad en Barcelona

Ayer sólo hubo pequeños incidentes. -- Asalto al mercado en Alcoy.--Gran desorganización de transportes en Tarragona.

La nueva tasa de los carbones ha tropezado con la oposición práctica de los almacenistas, que se han negado a vender el combustible. Esto es tanto más extraño cuanto que en la reunión del Gobierno civil se acordó la tasa...

En España han autorizado los Gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos, hace público que durante un plazo de ocho días, a contar del de publicación de este aviso en la «Gaceta de Madrid», se admitirán en la Comisaría general todas las solicitudes que deseen presentar los que no lo hayan efectuado hasta la fecha en la misma ó, bien anteriormente ya, en el Ministerio de Estado.

El gobernador impuso al dueño del establecimiento una multa de 5.000 pesetas, y ordenó la incautación de las 36 toneladas, las cuales serán repartidas mañana entre los detallistas, al precio de tasa, haciéndose efectiva una parte de la multa con la venta del carbón incautado.

Contra casos de retraimiento y contra las ocultaciones de la única medida adecuada es la incautación de la mercancía. Sería bochornoso para las autoridades que el público madrileño llegase a carecer de carbón, por tener éste oculto los segadores.

El dueño de la carbonería establecida en el calle de Torrijos, números 10 y 12, ha sido multado con 50 pesetas por el teniente de alcalde del distrito a causa de cobrar diez pesetas por el saco de antracita de cuarenta kilos mal pesados.

A las cinco de la tarde de ayer se presentaron en el Gobierno civil unos 200 carboneros. Subió una Comisión a hablar con el gobernador, siendo recibida por éste en el acto.

DE GOBERNACION

Autorizaciones sobre incautaciones locales

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden: «Fue la base principal que sirvió de fundamento para la creación de esa Comisaría general de Abastecimientos a la que se encomendó, por delegación del Gobierno, todo aquello que afecta al abastecimiento interior, la necesidad, en general reconocida, de unificar el examen, siempre, y la resolución, en la mayor parte de los casos, de cuanto integra el problema de las subsistencias; pero sin duda, a causa de haberse dejado de hacer consignación expresa respecto de la autoridad que había de acordar acerca de las peticiones de los Ayuntamientos para proceder a las incautaciones y expropiaciones de mantenimientos y primeras materias, se entendió, y así se ha venido realizando hasta ahora, que estaba la gestión reservada a la competencia de este Ministerio, en armonía con lo que determinó el Real decreto de 30 de Abril último.

Los piensos

Hoy se reunirá la Junta de Subsistencias para acordar la tasa de los piensos. Hoy expira el plazo para presentar las declaraciones juradas de las existencias en Madrid de la alfalfa, heno y demás alimentos del ganado.

Los detallistas no logran carbón para la venta.--Incautación importante.

El gobernador se puso inmediatamente a hablar con el comisario de Abastecimientos, a quien enteró de lo ocurrido. Inmediatamente, por la Comisaría se decretó la incautación provisional de los carbones vegetales que, consignados a varios acaparadores, existen en los muelles de la estación de las Delicias, a cuyo jefe se ha dirigido para que le manifieste la cantidad que existe del citado combustible y nombres y domicilios de los consignatarios, haciéndole saber al propio tiempo que, bajo su exclusiva responsabilidad, ha de impedir que se retire cantidad alguna del carbón vegetal que sobre muelle ó vagón exista en la estación citada, hasta nueva orden de la Comisaría.

NOTICIAS OFICIALES

Lo de Barcelona, Valencia y Málaga

Ocupándose de los sucesos ocurridos en algunas poblaciones, dijo el presidente del Consejo que él no da noticias optimistas, como dice algún periódico, sino noticias exactas que le permiten afirmar que mejoran las impresiones de Barcelona y Málaga, y continúan satisfactorias las noticias de Valencia.

EN MADRID

La efectividad de la tasa de carbón

La tasa del carbón se cumple en las carbonerías, como era de esperar, dado el asentimiento del gremio de almacenistas y vendedores al detall.

LAS SUBSISTENCIA

Nota de precios

Por el Gobierno civil se ha publicado una nota comprensiva de los artículos de primera necesidad existentes en el mercado y del precio á que deben ser expendidos al público.

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Multas á los carboneros

El comisario general de Abastecimientos ha dispuesto que se imponga la multa de 500 pesetas, por expender carbón á precios excesivos, á cada uno de los siguientes industriales:

El fraude de la gasolina

El gobernador civil, á quien un periódico ha censurado por haber puesto en libertad á los dos «chauffeurs» complicados en el fraude de la gasolina, explicó ayer su intervención en ese asunto, para que se convenza la opinión de que no es justo ese reproche.

Contra la tasa.-- Multas é incautaciones

Una Comisión de dependientes de ultramarinos visitó al gobernador para protestar de la tasa fijada por la Junta de Subsistencias.

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Multas á los carboneros

El comisario general de Abastecimientos ha dispuesto que se imponga la multa de 500 pesetas, por expender carbón á precios excesivos, á cada uno de los siguientes industriales:

El fluido eléctrico

Los periodistas se quejaron ante el alcalde de la supresión del fluido desde las doce a las dos de la tarde, lo que produce un evidente trastorno á la Prensa diaria.

Exportaciones y tasas

La Junta de Subsistencias ha celebrado sesión, acordando que, para permitir que de la provincial salgan aves ó huevos, es necesario que el gobernador autorice las solicitudes que se presenten en la capital, y los alcaldes en sus respectivos pueblos.

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Multas á los carboneros

El comisario general de Abastecimientos ha dispuesto que se imponga la multa de 500 pesetas, por expender carbón á precios excesivos, á cada uno de los siguientes industriales:

El reposo del pan

Como algunos periodistas hablaban al alcalde de la falta de peso del pan, dijo el Sr. Francos que se verifica constantemente el reposo, desarrollando los tenientes de alcalde una intensa actividad en este asunto.

Protestas en Cádiz.-- Se adoptan precauciones.

Una numerosa Comisión de mujeres de la Fábrica de Tabacos y representaciones de las madres de familia y de las Sociedades obreras han visitado hoy al gobernador para protestar de la carestía de las subsistencias.

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Multas á los carboneros

El comisario general de Abastecimientos ha dispuesto que se imponga la multa de 500 pesetas, por expender carbón á precios excesivos, á cada uno de los siguientes industriales:

El fraude de la gasolina

El gobernador civil, á quien un periódico ha censurado por haber puesto en libertad á los dos «chauffeurs» complicados en el fraude de la gasolina, explicó ayer su intervención en ese asunto, para que se convenza la opinión de que no es justo ese reproche.

Protestas en Cádiz.-- Se adoptan precauciones.

Una numerosa Comisión de mujeres de la Fábrica de Tabacos y representaciones de las madres de familia y de las Sociedades obreras han visitado hoy al gobernador para protestar de la carestía de las subsistencias.

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Multas á los carboneros

El comisario general de Abastecimientos ha dispuesto que se imponga la multa de 500 pesetas, por expender carbón á precios excesivos, á cada uno de los siguientes industriales:

El reposo del pan

Como algunos periodistas hablaban al alcalde de la falta de peso del pan, dijo el Sr. Francos que se verifica constantemente el reposo, desarrollando los tenientes de alcalde una intensa actividad en este asunto.

Protestas en Cádiz.-- Se adoptan precauciones.

Una numerosa Comisión de mujeres de la Fábrica de Tabacos y representaciones de las madres de familia y de las Sociedades obreras han visitado hoy al gobernador para protestar de la carestía de las subsistencias.

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Multas á los carboneros

El comisario general de Abastecimientos ha dispuesto que se imponga la multa de 500 pesetas, por expender carbón á precios excesivos, á cada uno de los siguientes industriales:

El fraude de la gasolina

El gobernador civil, á quien un periódico ha censurado por haber puesto en libertad á los dos «chauffeurs» complicados en el fraude de la gasolina, explicó ayer su intervención en ese asunto, para que se convenza la opinión de que no es justo ese reproche.

Protestas en Cádiz.-- Se adoptan precauciones.

Una numerosa Comisión de mujeres de la Fábrica de Tabacos y representaciones de las madres de familia y de las Sociedades obreras han visitado hoy al gobernador para protestar de la carestía de las subsistencias.

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Multas á los carboneros

El comisario general de Abastecimientos ha dispuesto que se imponga la multa de 500 pesetas, por expender carbón á precios excesivos, á cada uno de los siguientes industriales:

tabolicimientos y sitios públicos se fijen listados anunciadores de los precios que rijen en los artículos de primera necesidad. El alcalde ha llamado al presidente del gremio de carboneros, pidiéndole nota detallada de los precios de venta del carbón vegetal.

Pidiendo el abaratamiento

El domingo habrá un mitin y una manifestación, organizados por los elementos obreros, para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Niebla perjudicial

La ciudad está envuelta en una niebla muy espesa, que pone en peligro varias cosechas, especialmente la de algarroba, que de perecer constituiría la ruina total de la Plana.

La situación en Barcelona

Por la tarde.--Panaderías asaltadas.--En el Gobierno Civil.--Mitin femenino

Durante la tarde continuó la agitación de las obreras. En los alrededores de la cárcel, las manifestantes asaltaron dos panaderías.

Una Comisión de obreras estuvo en el Ayuntamiento hablando con el alcalde, para pedirle el abaratamiento de subsistencias.

Desórdenes en Alcoy.--Las mujeres asaltan el mercado.

Diecen de Alcoy que las mujeres entraron, tumultuosamente, en el mercado, asaltando los puestos de los vendedores. Su actitud inspira cuidado.

El alcalde les dijo que se tasarían los artículos de primera necesidad. Se formó una manifestación de mujeres, á cuyo frente iba el alcalde, disolviéndose la manifestación al llegar al Ayuntamiento.

Se teme que se reproduzcan los desórdenes, por la excitación que reina á consecuencia de la subida de las subsistencias.

Cada día la vida es más cara.

Irritante pasividad de las autoridades.

Hacia la normalidad.--Se abrirán las carbonerías

Una comisión de dueños de tiendas de Padrón ha visitado al gobernador para comunicarle que grupos de mujeres llegaron á los establecimientos y pidieron que les permitieran pagar al mismo precio que tenían antes de la guerra.

En una de estas últimas, un dependiente sacó un revolver y amenazó con él á las manifestantes, logrando desalojar al local.

Una comisión de detallistas de carbón ha ofrecido al gobernador abrir sus establecimientos si se les garantiza que el servicio de vigilancia será suficiente para evitar desmanes.

Se han practicado varias detenciones de mujeres, que llevaban comestibles robados.

Reina normalidad en las ramblas y en las calles céntricas, habiendo abierto los comercios.

Los manifestantes permanecen á última hora en la barriada de Abarzuñas.

Los industriales estudian la baja de precios

La mañana es más tranquila que la de ayer. Los fabricantes de obreras han intentado hacer parar las fábricas en el interior, impidiéndolo la Policía. No obstante la mayor calma, continúan cerradas las mismas fábricas de ayer.

En el distrito del Hospital fueron detenidas cinco mujeres por querer llevarse artículos alimenticios sin satisfacer su importe.

Los grupos femeninos que se hallaban en el mercado de San Antonio intentaron coaccionar violentamente á los vendedores, interviniendo la Policía para evitarlo. Esta fue agredida por las más revoltosas, habiendo sido herido levemente tres agentes. Algunas mujeres blandieron puñales y otras armas blancas contra la Policía.

Desde el mercado de San Antonio quisieron correrse hasta el de San José, bastantes mujeres, evitando la Policía.

Ha visitado al gobernador una Comisión de industriales para comunicarle que estudian el medio de rebajar los precios en algunos artículos.

El Sr. Grieri ofrece grandes cantidades de patata á más bajo precio del actual.

El alcalde de Tarrasa también ha visitado al Sr. Auñón para hablarle de la carestía de las subsistencias en aquella localidad.

Los sucesos de Málaga

¿Faltará pan? -- Escándalo en el Ayuntamiento

Cumpliendo los acuerdos adoptados en la sesión anterior, se reunió el Ayuntamiento, en sesión permanente, para continuar estudiando el conflicto ocasionado por la carestía de las subsistencias.

Durante la sesión, el jefe de la minoría republicana intentó hablar, haciendo alusión á los sangrientos sucesos del día anterior; pero la presidencia le retiró el uso de la palabra, impidiéndole tratar de ese asunto.

Entonces se armó un escándalo monumental, y la minoría republicana abandonó el salón, en señal de protesta contra la resolución presidencial, levantándose la sesión por no haber el número suficiente de concejales.

Se teme que mañana falte el pan.

Sin periódicos.--Para evitar incidentes

No se han publicado los periódicos de la noche. Ha producido muy mal efecto lo ocurrido en el Ayuntamiento.

No se ha autorizado el entierro de las víctimas de los sucesos de ayer. Los obreros esperaban el entierro en los alrededores de los cementerios.

Las verduleras vuelven al mercado.--Huelga de transportistas

La Junta de Subsistencias ha modificado la tasa de los precios que anteriormente regían en las escarolas, coles y lechugas; las restantes hortalizas no han variado de precio.

Los transportistas anuncian la huelga para mañana, por no solucionarse el conflicto de los piensos.

Desórdenes en Alcoy.--Las mujeres asaltan el mercado.

Diecen de Alcoy que las mujeres entraron, tumultuosamente, en el mercado, asaltando los puestos de los vendedores. Su actitud inspira cuidado.

El alcalde les dijo que se tasarían los artículos de primera necesidad. Se formó una manifestación de mujeres, á cuyo frente iba el alcalde, disolviéndose la manifestación al llegar al Ayuntamiento.

Se teme que se reproduzcan los desórdenes, por la excitación que reina á consecuencia de la subida de las subsistencias.

Cada día la vida es más cara.

Irritante pasividad de las autoridades.

Hacia la normalidad.--Se abrirán las carbonerías

Una comisión de dueños de tiendas de Padrón ha visitado al gobernador para comunicarle que grupos de mujeres llegaron á los establecimientos y pidieron que les permitieran pagar al mismo precio que tenían antes de la guerra.

En una de estas últimas, un dependiente sacó un revolver y amenazó con él á las manifestantes, logrando desalojar al local.

Una comisión de detallistas de carbón ha ofrecido al gobernador abrir sus establecimientos si se les garantiza que el servicio de vigilancia será suficiente para evitar desmanes.

Se han practicado varias detenciones de mujeres, que llevaban comestibles robados.

Reina normalidad en las ramblas y en las calles céntricas, habiendo abierto los comercios.

Los manifestantes permanecen á última hora en la barriada de Abarzuñas.

Los industriales estudian la baja de precios

La mañana es más tranquila que la de ayer. Los fabricantes de obreras han intentado hacer parar las fábricas en el interior, impidiéndolo la Policía. No obstante la mayor calma, continúan cerradas las mismas fábricas de ayer.

En el distrito del Hospital fueron detenidas cinco mujeres por querer llevarse artículos alimenticios sin satisfacer su importe.

Los grupos femeninos que se hallaban en el mercado de San Antonio intentaron coaccionar violentamente á los vendedores, interviniendo la Policía para evitarlo. Esta fue agredida por las más revoltosas, habiendo sido herido levemente tres agentes. Algunas mujeres blandieron puñales y otras armas blancas contra la Policía.

Desde el mercado de San Antonio quisieron correrse hasta el de San José, bastantes mujeres, evitando la Policía.

Ha visitado al gobernador una Comisión de industriales para comunicarle que estudian el medio de rebajar los precios en algunos artículos.

El Sr. Grieri ofrece grandes cantidades de patata á más bajo precio del actual.

El alcalde de Tarrasa también ha visitado al Sr. Auñón para hablarle de la carestía de las subsistencias en aquella localidad.

Los sucesos de Málaga

¿Faltará pan? -- Escándalo en el Ayuntamiento

Cumpliendo los acuerdos adoptados en la sesión anterior, se reunió el Ayuntamiento, en sesión permanente, para continuar estudiando el conflicto ocasionado por la carestía de las subsistencias.

EL CARBON

El conflicto, resuelto

El alcalde ha manifestado que el conflicto del carbón puede considerarse como resuelto.

Los nuevos precios del carbón vegetal se girarán desde mediados de la presente semana.

Espera el alcalde que podrá llegarse á la venta del carbón mineral también al mismo precio en los despachos municipales.

Ha pedido datos á Navarra sobre los precios del carbón vegetal, resultando que se vende el kilo cinco céntimos más barato, en sacos de 20 kilos.

Escasez de combustible.--Inminente conflicto

Los hornos han protestado contra el acaparamiento de leña por la Fábrica del Gas y el tranvía Onda-Castellón, por no tener combustible para alimentar los hornos.

El 20 de Diciembre la Fábrica del Gas pidió al gobernador y al alcalde que interpusieran del Gobierno que se le facilitase un vapor para el transporte del carbón, comprometido ya en un puerto del Norte, pues solamente tiene existencias para quince días. El vapor no se ha conseguido, siendo inminente la falta de gas y electricidad, por lo que quedará la población enteramente á oscuras.

La nueva tasa

Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del gobernador, la Junta de Subsistencias, que ha tasado el carbón en 16 céntimos el kilo al menudeo y á 15 céntimos en saco de 20 á 50 kilogramos.

Una circular á los alcaldes

El gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes, recomendándoles el exacto cumplimiento de la instrucción sobre declaraciones de existencias de carbón, permitiendo la venta de este artículo al precio que resulte del coste, gastos de arrastre etcétera, de los carbones, mas un 15 por 10 de beneficio para el vendedor.

EL TRABAJO

Amenaza de huelga

Los panaderos reclaman un aumento de jornal, amenazando con la huelga de no ser atendidos en su petición.

OTRAS NOTICIAS

Llega algodón de Norteamérica

Ha llegado de Nueva Orleans (Estados Unidos) el trasatlántico «Martín Sáenz», con un importante cargamento de balas de algodón.

Carbón de Asturias

Ha entrado en puerto, procedente de Gijón, el vapor «Elozer de Flor», trayendo dos mil toneladas de carbón mineral.

El gas

El gobernador viene recibiendo constantes quejas de los industriales graveamente perjudicados por la falta de gas. Telegrafió al director de Obras públicas pidiendo que la Compañía del Norte facilite vagones para el transporte de carbón con destino á la Fábrica del Gas.

Escasez de carbón

En las carbonerías sólo conceden dos kilos á cada comprador. Ante las escasísimas existencias de carbón en los pueblos se utiliza como combustible el pino y el olivo.

Se espera esta leña en Alicante, adonde llegará de un momento á otro, conjurándose así la carestía.

Los armadores aumentan los fletes

Las Compañías de los vapores españoles que hacen el tráfico entre Canarias y la Península han aumentado la tarifa de los fletes en más de un 100 por 100.

Grave conflicto en puerta

Por carecerse de reses, ha faltado hoy en la plaza de Abastos carne de cordero, y se cree que mañana tampoco la habrá.

El presidente del gremio de carniceros ha visitado al gobernador, rogándole que telegrafíe al de Almería para que ordene la importación de una partida de reses detenida en la estación de Huelva-Overa.

El gobernador ha satisfecho las aspiraciones de los carniceros, telegrafando á su compañero de Almería.

Si el asunto de la carne no se resuelve pronto, se teme un grave conflicto.

Reconocimiento de personalidad

Los obreros constructores de coches presentaron á los patronos unas bases, pidiendo el reconocimiento de la Sociedad obrera, el aumento de un 80 por 100 de los jornales, y de un 50 por 100 en las horas extraordinarias; la reducción de la jornada de diez horas á nueve, y la supresión de destajos. Los patronos deberán contestar antes del 20.

Nueva tasa

Se ha reunido la Junta de Subsistencias, acordando elevar la tasa de los productos ultramarinos.

Continúa la escasez de patatas. Anunciase la subida del pan á 60 céntimos kilo.

La Policía vigila el mercado, imponiendo coactivos á los coleccionistas é infrinidores de los preceptos de la ley de Subsistencias.

Se agrava el conflicto en Gerona

El gobernador de Gerona ha participado que el conflicto de las subsistencias se agrava por momentos en toda la provincia. Lo propio dice el alcalde de San Feliú de Guixols.

Como los vendedores de nuevos cereales de existencias en la mencionada provincia, el gobernador ha interesado el envío de remesas de dicho artículo desde Vich, Granollers, Centelles y Balnears, donde las partidas son sobrecabundantes para el consumo de las poblaciones respectivas.

MINISTERIOS

Nuevo presidente del Consejo de Obras públicas

Navieros y carboneros serán multados
DE FOMENTO
El Sr. Alcalá Zamora dijo que hoy se había firmado el nombramiento de presidente del Consejo de Obras públicas...

Alguien se ha quejado de la falta en las cuencas mineras de organismos facilitadores de los transportes...

Los navieros a quienes se impusieron multas por cobrar el flete sobre tasa dicen que ello les obligó...

Terminó manifestando que en la primera quincena del mes actual Puertollano ha rendido una producción mayor en 40 por 100...

El Comité de Tráfico marítimo ha llegado a la tasa de los fletes para la importación de carbón y exportación de frutas...

Han quedado designados los barcos que han de hacer este servicio, y habrá todos los necesarios para la exportación de Levante...

El carbón extranjero podrá llegar al Mediterráneo a 200 pesetas la tonelada, ó sea la mitad de su coste actual.

El Comité ha resuelto todas las reclamaciones que hubo por aplicación indebida de las tarifas de cabotaje...

El Comité continúa reunido en sesión permanente, por la necesidad de seguir requiriendo buques para la importación de trigo de la Argentina...

En los pasillos del Ministerio hemos oído decir a los navieros que con la importación del trigo de la Argentina dejan de ganar 60 millones de pesetas.

DE GUERRA
Ayudantes.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la primera región, el capitán de Artillería D. Adolfo Torrado.

Idem cerca del jefe del Estado Mayor Central, el capitán de Infantería D. Luis Izquierdo, y el de Caballería D. José Gutiérrez...

Se nombra ayudante del capitán general de la primera región al teniente coronel de Estado Mayor D. Emilio Toro.

Recomensas.—Se concedió la cruz del Mérito Militar, con pasador del Profesorado, al capitán de Artillería D. Gabriel Iriarte.

Supernumerario.—Pasa a esta situación el comandante de Infantería D. Ramón Despujols, marqués de Olivar.

Pasan también a dicha situación, por pase al regimiento expedicionario de Infantería de Marina, los tenientes de Infantería D. Manuel Poch y D. José Barreda.

Congreso Nacional de Medicina.—Se invita al Cuerpo de Sanidad Militar para que asista a dicho Congreso, que se celebrará en Madrid del 21 al 25 de Abril próximo.

MAÑANA
se estrena, sólo en el
CINE IDEAL
MARTIR
por Tilde Kassay y Gustavo Serena

Compañía Anónima Mengemor (DE ELECTRICIDAD)
Aviso a los señores accionistas
Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 22 del corriente se distribuirá...

Los cupones se presentarán acompañados de la factura correspondiente y se pagará, a partir del referido día 22, en el Banco Español de Crédito en Madrid, en sus Agencias y en el Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Madrid, 12 de Enero de 1918.—El secretario del Consejo de Administración, Juan Gómez-Landero.

La mejor leche de vaca
GRANJA EL HENAR
Alcalá, 40, y Ballesta, 7. Teléfs. 2.192 y 2.830

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRINEOS",
Fábrica en Guernica (Vizcaya)

VINO PINEDO
Por su composición científica y dosisación inimitable lo recomiendan las primeras eminencias médicas. El mejor tónico.

FIRMA DEL REY

Reglamentación del Consorcio carbonero

DE GUERRA.—Indultando al soldado del grupo número 2 de las fuerzas regulares indígenas de Melilla, Mizian Abellá Radou, de la pena de muerte...

Concediendo libertad condicional al corriendo en la Penitenciaría militar de Mahón, Lino Romano Arriazu, soldado del regimiento de Infantería de Aragón, número 21.

Idem la idem al corriendo en la misma Penitenciaría, Alonso Cañadas Cánovas, soldado del regimiento Infantería de Granada, número 34.

Dando nueva organización al actual regimiento de Ferrocarriles, creando el segundo de igual denominación, y disponiendo que las Compañías de depósito se organicen en dos batallones de depósito.

DE FOMENTO.—Aprobando y poniendo en rigor el reglamento porque ha de regirse el Consorcio carbonero.

Nombrando presidente del Consejo de Obras públicas a D. Luis Martí y Correa.

CASA REAL

AUDIENCIAS CON EL REY

Su Majestad el Rey, después de presidir el Consejo de ministros celebrado en Palacio, recibió las siguientes audiencias:

Alcalde de Madrid, Sr. Frances Rodríguez, al que acompañaban los diez nuevos tenientes de alcalde, que fueron presentados al Monarca...

Marqués del Salobral, presidente del Consejo de Administración de la fábrica «La Cartuja», de Sevilla, quien, después de exponer al Soberano que durante el año pasado los obreros que pertenecen a la misma no secundaron ningún movimiento huelguista...

Fuera de audiencia fue cumplimentado Don Alfonso por el duque de Vistahermosa y por el conde de Santa Engracia.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido en audiencia al duque de Amalfi, a la marquesa de Mohermano y a los condes de Velle ó hija.

Audiencias diplomáticas
Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han recibido en audiencia a los ministros plenipotenciarios de Panamá y Grecia...

Para el cuidado de la dentadura nada más que Odol
NOTICIAS
GRANDES VIVEROS de álamo canadiense. El mejor para la pasta de papel; y toda clase de árboles. Precios baratísimos para grandes plantaciones. GRANJA DE LEANO, Vargas (Sanlúcar).

SANZ, Joyero, MONTERA, 29
NO TIENE SUCURSALES
LA CASA PEELE advierte al público, para evitarle molestias, que su nuevo establecimiento, Carrera de San Jerónimo, 49, principal, no es un «Instituto de Beautés», sino únicamente Depósito Central para la venta de los productos de su marca Peele.

Ayer ha visitado al señor ministro de Hacienda una Comisión de delinquentes, en representación de todos los opositores a delinquentes del Catastro que no han obtenido plaza, con el fin de rogarle:

Primeramente. La ampliación de aprobados en un 50 por 100 y que queden en la situación de expectación de destino, para ir cubriendo de las plazas que, bien por renuncia del llamado a desempeñarla, ó por otras circunstancias, hayan de vacar.

Segundo. Que a los señores que hayan obtenido plaza y no puedan desempeñar sus cargos, bien por estar en filas ó por otras circunstancias, no se les conceda la excedencia ni situación de supernumerario como dice el Real decreto de 10 de Septiembre de 1917.

Tercero. Que hagan pública y por separada la calificación que, a juicio del Tribunal, haya merecido cada opositor.

Cuarto. Que sean expuestos al público los trabajos de todos los opositores para que se pueda juzgar el mérito de cada cual.

Para dar cuenta del resultado de esta entrevista y tomar los acuerdos que se estimen oportunos, se convoca a una reunión en el bar La Perla, calle de las Infantas, número 29, a las nueve de la noche.

Se ruega concurrir todos, pues se han de tomar acuerdos importantes.—La Comisión

FRANZISABELES
CARRERA DE SAN JERÓNIMO 12. MADRID
LA CASA PREFERIDA
POR SUS CONDICIONES

TOS-RONQUERA
BOMBONES P. CASANOVA
Exquisito y suave sabor, una peseta cada caja. Composición: Balsamo toli, savia de pino, lactario, breva, acónito, belladona, goma, etc. Barcelona, Aviñó, 32, farmacia. Madrid, doctor Gayoso.

HOTEL RITZ
Hoy, jueves, día de moda
Té, 3 pesetas por persona
ORQUESTA BOLDI
SUCESOS

Fuego.—Hubo ayer un pequeño incendio en la calle del General Castaños, 17.

A río revuelto.—Un aprovechado que se llama Rufino Pérez Jiménez, asiduo visitante de la Ópera Modelo, fué detenido por la Guardia Civil en la calle de Álvarez Baena, donde había despojado a 17 faroles de sus correspondientes boquillas.

El clavo, el hombre diría: ¡Para lo que sirven, mejor están en mi bolsillo!

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

“El crédito público después de la guerra”

Ayer comenzó en la Academia de Jurisprudencia y Legislación el curso de conferencias 1917-1918, disertando el ex presidente del Congreso D. Augusto González Besada acerca de «El crédito público después de la guerra».

Al acto asistió una numerosísima concurrencia, entre la que figuraban la plana mayor del partido conservador y una nutrida representación de la colonia gallega de esta corte.

El Sr. González Besada comenzó diciendo que esta conferencia era continuación de la que en el mismo lugar había pronunciado en el mes de Mayo del año próximo pasado, y advirtiendo a los oyentes a la tradición que cuando iba a exponer no eran convicciones propias sino las de los autores de aquellos trabajos que en el camino de su vida moderno va poniendo en el camino de su vida.

En el año 1916, la deuda de los países beligerantes era de 335.000 millones. En agosto de 1917 escribía en una revista suiza el economista francés Guide que la deuda de los pueblos combatientes ascendía a 511.000 millones, y calculaba que la guerra duraría aún tres años más, afirmando que diariamente se gastaban 667 millones.

En los últimos días de Octubre próximo pasado, Donald Law declaraba en el Parlamento inglés que los gastos diarios de Inglaterra eran de 187 millones. Pues si Inglaterra sola gasta esta cantidad, no es exagerada la total de gastos diarios que cita Guide.

En lo que Guide calcula que falta de guerra se gastarán 720.000 millones, y al final resultará que la deuda total de los Estados será de más de un billón de pesetas, ó sea 25 veces el oro que hay en el mundo y cuatro veces el importe de todas las redes ferroviarias de los países.

Francia, en Agosto de 1917 tenía una deuda de 106.000 millones. Suponiendo que su gasto total sea de 200.000 millones, por poco interés que pague y por pequeña que sea la cantidad que dedique a amortización, esos 200.000 millones le costarán 10.000 millones al año, y calculando que los gastos de pensiones e indemnizaciones de todas clases le cuesten 5.000 millones, son 15.000 millones, que con los 6.000 del presupuesto francés dan una cifra total de 21.000 millones anuales, ó sea la confiscación de toda la producción de la renta de Francia, si estuviera en las mismas condiciones que estaba antes de la guerra.

Después de esto, el Sr. González Besada otros detalles acerca de la deuda inglesa, y puso de relieve la grandísima alarma producida en Inglaterra por estas consideraciones y la habilidad de Donald Law para hacer frente a estas dificultades.

Centrándose luego del crédito y de las características del crédito que inspire confianza: probidad, lo mismo en el deudor que en el acreedor; solvencia del deudor; que el acreedor tenga siempre el camino expedito para recobrar la deuda y que cuente con la protección constante y permanente de las leyes. En esto, el crédito público y el privado están separados por un abismo.

Seguidamente habló de los bienes dominicales y patrimoniales que, si doctrinariamente no existe distinción entre ellos, en la realidad, el Derecho y la Jurisprudencia, sí. Hizo historia de ello hasta y desde la Revolución francesa. Mencionó las movilizaciones de todos los hombres aptos para la guerra, la movilización industrial de Alemania, lo hecho por los Estados Unidos con sus ferrocarriles y la movilización agraria de Italia, con su reparto de tierras y de útiles de trabajar.

Cabe objetar—añadió—que todo esto es debido a que, en tiempos de lucha, el derecho de la fuerza hace cesar la fuerza del derecho; pero es menester tener en cuenta que no se espere la guerra para marchar por ese camino. Ahí está Italia, con su decreto-ley de 20 de Noviembre de 1912 sobre monopolio de aguas, aboliendo las concesiones, pues las generadoras de fuerza matriz las limitó a treinta años y las de abastecimiento de poblaciones y riesgos a setenta, reservándose el derecho de incautarse de todas ellas sin pagar otra indemnización que el valor que tenga el material en el momento de hacerse el pago, y reservándose también el derecho de usar, para las necesidades del Estado, el agua ó la fuerza motriz que produzca.

Estos y otros datos que el orador citó—ponen de relieve que se va a la esterilización de las concesiones y la nacionalización de las aguas públicas, yéndose en camino de aprovechar parte de la propiedad privada para favorecer intereses colectivos, necesidades sociales.

Citó las disposiciones que en España existen orientadas en este sentido, y expuso cómo andan de tiempo se verá la diferencia que hay entre dar el dinero por obligación al Estado y el facilitarlo voluntariamente para las obras que el Estado realice, y que llevarían a la desaparición de los conflictos sociales, que no son sino conflictos de carácter económico.

Terminó diciendo que al crédito hay que imponerle un límite, y en vez de aumentar los impuestos para pagar las deudas que se contraen, crear un patrimonio del Estado, y cuando éste se terminase, acudir a la donación voluntaria, y recordando lo que se decía en el edicto francés:

En la Asociación de Agricultores
En la Asociación de Agricultores pronunció ayer una interesante conferencia sobre infecciones difusivas ó epizootias el doctor Gordón y Ordaz, inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria.

Después de una breve reseña histórica de la lucha contra la infección a través de los tiempos y de las razas, disidió los momentos del conocimiento epizootico en cuatro épocas: empírica, religiosa, científica y científica.

Hizo honor a los esfuerzos de Pasteur, que al considerar la fermentación como un fenómeno vital, echó las raíces de la Bacteriología. Contra los procedimientos de aislamiento, penalidad, sacrificio y enterramiento para evitar el contagio, promulgó la desinfección y la vacunación.

Se ocupó del valor positivo de la defensa orgánica en las infecciones del árbol respiratorio y la vía intestinal. Abogó por la organización internacional de la policía sanitaria y por la creación de un Instituto central de investigaciones epizooticas. Insistió en la necesidad de que el Estado intervenga en la industria privada de sueros y vacunas.

El conferenciante, que es un excelente vulgarizador, fué muy aplaudido.

En la Asociación de Agricultores pronunció ayer una interesante conferencia sobre infecciones difusivas ó epizootias el doctor Gordón y Ordaz, inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria.

Después de una breve reseña histórica de la lucha contra la infección a través de los tiempos y de las razas, disidió los momentos del conocimiento epizootico en cuatro épocas: empírica, religiosa, científica y científica.

Hizo honor a los esfuerzos de Pasteur, que al considerar la fermentación como un fenómeno vital, echó las raíces de la Bacteriología. Contra los procedimientos de aislamiento, penalidad, sacrificio y enterramiento para evitar el contagio, promulgó la desinfección y la vacunación.

Se ocupó del valor positivo de la defensa orgánica en las infecciones del árbol respiratorio y la vía intestinal. Abogó por la organización internacional de la policía sanitaria y por la creación de un Instituto central de investigaciones epizooticas. Insistió en la necesidad de que el Estado intervenga en la industria privada de sueros y vacunas.

El conferenciante, que es un excelente vulgarizador, fué muy aplaudido.

En la Asociación de Agricultores pronunció ayer una interesante conferencia sobre infecciones difusivas ó epizootias el doctor Gordón y Ordaz, inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria.

Después de una breve reseña histórica de la lucha contra la infección a través de los tiempos y de las razas, disidió los momentos del conocimiento epizootico en cuatro épocas: empírica, religiosa, científica y científica.

Hizo honor a los esfuerzos de Pasteur, que al considerar la fermentación como un fenómeno vital, echó las raíces de la Bacteriología. Contra los procedimientos de aislamiento, penalidad, sacrificio y enterramiento para evitar el contagio, promulgó la desinfección y la vacunación.

Se ocupó del valor positivo de la defensa orgánica en las infecciones del árbol respiratorio y la vía intestinal. Abogó por la organización internacional de la policía sanitaria y por la creación de un Instituto central de investigaciones epizooticas. Insistió en la necesidad de que el Estado intervenga en la industria privada de sueros y vacunas.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DE BOLSAS
DIA 17 DE ENERO DE 1918

MADRID
FONDOS PÚBLICOS
4 por 100 Interior.
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 76,60 76,50
» E 25.000 » » 76,60 76,50
» C 5.000 » » 76,60 76,50
» B 2.500 » » 76,60 76,50
» A 1.000 » » 76,60 76,50
» G y H 100 y 200 » » 76,60 76,50
En diferentes series... 77,00 76,00

4 por 100 Exterior.
Serie F de 24.000 ptas. nominales... 85,30 85,50
» E 12.000 » » 85,30 85,50
» D 6.000 » » 85,30 85,50
» C 3.000 » » 85,30 85,50
» B 2.000 » » 85,30 85,50
» A 1.000 » » 85,30 85,50
» G y H 100 y 200 » » 85,30 85,50
En diferentes series... 85,90 87,00

4 por 100 Amortizable.
Serie E de 25.000 ptas. nominales... 85,75 85,00
» D 12.500 » » 85,75 85,00
» C 5.000 » » 85,75 85,00
» B 2.500 » » 85,75 85,00
» A 1.000 » » 85,75 85,00
En diferentes series... 85,75 85,00

5 por 100 Amortizable.
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 95,75 95,00
» E 25.000 » » 95,75 95,00
» D 12.500 » » 95,75 95,00
» C 5.000 » » 95,75 95,00
» B 2.500 » » 95,75 95,00
» A 1.000 » » 95,75 95,00
En diferentes series... 95,75 95,00

CARPETAS PROVISIONALES 5 POR 100
Amortizable.—1917.
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 94,85 95,00
» E 25.000 » » 94,85 95,00
» D 12.500 » » 94,85 95,00
» C 5.000 » » 94,85 95,00
» B 2.500 » » 94,85 95,00
» A 1.000 » » 94,85 95,00
En diferentes series... 94,85 95,00

OBLIGACIONES DE 1.º DE JULIO 1915
AL 4,75 POR 100 A CINCO AÑOS
Serie A de 500 ptas. nominales... 104,55 104,45
» B 500 » » 104,55 104,45
En diferentes series... 104,55 104,45

AVANTAJAMIENTO DE MADRID
Resultados... 91,00 90,00
Obligaciones 1888... 75,00 75,00
Exposición interior 5 por 100... 95,00 95,00
Cédulas de Ensanche... 93,50 93,50
Idem de 4.ª Emisión de 1915... 93,50 93,50
Villa Madrid, 1908 (Deudas Obreras)... 87,00 87,00
Préstamo de 1914... 91,00 91,75
Canal de Isabel I... 95,00 95,00

CÉDULAS HIPOTECARIAS
De 500 ptas. nominales al 4 por 100 De 100 » » al 4 por 100 De 500 » » al 5 por 100
Banco de España... 510,00 510,00
Cañía, Arrendataria de Tabacos... 29,00 291,00
Banco Hipotecario de España... 220,00 00,00
Idem Hispano Americano... 220,00 220,00
Idem Español de Crédito... 97,00 00,00
Idem Central Mexicano... 83,00 00,00
Idem Español del Río de la Plata... 280,50 288,00
Sociedad General Azucarera de España, Preferentes... 97,25 00,00
Idem Id. de Id. Ordinarias... 41,25 41,75
Sociedad Duran y Cía... 200,00 201,00
Idem Altos Hornos de Vizcaya... 500,00 00,00
Idem Alcoholar Española... 102,50 00,00
Ferrocarril del Norte... 301,00 301,00
Idem de M. Z. A... 320,00 330,00
Unión Española de Explosivos... 305,00 307,00
Hidroeléctrica Española... 83,00 00,00
Cooperativa Eléctrica, Serie A... 94,00 00,00
Idem Id. Serie B... 91,00 00,00
Unión Eléctrica Madrileña... 104,00 00,00

VALORES DE SOCIEDADES
Acciones.
Banco de España... 510,00 510,00
Cañía, Arrendataria de Tabacos... 29,00 291,00
Banco Hipotecario de España... 220,00 00,00
Idem Hispano Americano... 220,00 220,00
Idem Español de Crédito... 97,00 00,00
Idem Central Mexicano... 83,00 00,00
Idem Español del Río de la Plata... 280,50 288,00
Sociedad General Azucarera de España, Preferentes... 97,25 00,00
Idem Id. de Id. Ordinarias... 41,25 41,75
Sociedad Duran y Cía... 200,00 201,00
Idem Altos Hornos de Vizcaya... 500,00 00,00
Idem Alcoholar Española... 102,50 00,00
Ferrocarril del Norte... 301,00 301,00
Idem de M. Z. A... 320,00 330,00
Unión Española de Explosivos... 305,00 307,00
Hidroeléctrica Española... 83,00 00,00
Cooperativa Eléctrica, Serie A... 94,00 00,00
Idem Id. Serie B... 91,00 00,00
Unión Eléctrica Madrileña... 104,00 00,00

VALORES DE SOCIEDADES
Acciones.
Banco de España... 510,00 510,00
Cañía, Arrendataria de Tabacos... 29,00 291,00
Banco Hipotecario de España... 220,00 00,00
Idem Hispano Americano... 220,00 220,00
Idem Español de Crédito... 97,00 00,00
Idem Central Mexicano... 83,00 00,00
Idem Español del Río de la Plata... 280,50 288,00
Sociedad General Azucarera de España, Preferentes... 97,25 00,00
Idem Id. de Id. Ordinarias... 41,25 41,75
Sociedad Duran y Cía... 200,00 201,00
Idem Altos Hornos de Vizcaya... 500,00 00,00
Idem Alcoholar Española... 102,50 00,00
Ferrocarril del Norte... 301,00 301,00
Idem de M. Z. A... 320,00 330,00
Unión Española de Explosivos... 305,00 307,00
Hidroeléctrica Española... 83,00 00,00
Cooperativa Eléctrica, Serie A... 94,00 00,00
Idem Id. Serie B... 91,00 00,00
Unión Eléctrica Madrileña... 104,00 00,00

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dando por terminado el funcionamiento del Seminario de Médicos y Maestros para la infancia mentalmente anormal.

Otra resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Montolín de Cervera (Lérida) para creación de una escuela en su agregado Amellia.

Otra declarando caducado el nombramiento de presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho penal, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, hecho a favor de D. Alejandro Roselló, y nombrando al referido cargo al académico D. Angel Salgado y Ruiz.

Otra disponiendo que D. Alvaro de San Pío Anson, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, se encargue, por acumulación, de las cátedras de Arqueología y Numismática y Epigrafía.

Otra nombrando a D. Julián Manuel de la Cruz y Cuevas director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

FOMENTO.—Real orden autorizando el gasto de 50.000 pesetas para atender a los que ocasionen durante el mes actual los reconocimientos de terrenos, estudios de colonias por el personal técnico y peonaje que en los mismos se utilice, tutela y patronato de las colonias agrícolas que se mencionan.

BOLSA DE LONDRES
Francos, 27,17; Florines, 10,98; Francos suizos, 21,27; Liras, 40,05; Coronas noruegas, 14,67; Pesetas, 19,52.

BOLSA DE PARIS
Liras, 27,16; Dólares, 5,70; Liras, 87,75; Francos suizos, 129; Pesetas, 6,948.

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 501; Explosivos, 807; Duro Pelguera, 199; Resinas, 188; Sota, 8,240; Nervión, 8,850; Unión Marítima, 2,980; Guipuzcoana, 870; Marítima, 1,480; Mundaica, 625.

¡EUREKA!
Esta casa sigue vendiendo sus incomparables calzados al precio de antes de la guerra, ó con poco aumento, debido a sus fabulosas existencias y porque limita la ganancia a lo más indispensable.

11, Nicolás María Rivero, 11
A PECHO DESCUBIERTO
sin gorra ni sombrero. al
ANTICATARRAL
García Suarez
Le empara de los catarros, pulmonías, bronco neumonía, tuberculosis. Venta Farmacias.

“PNAVERAL”
Eficaz contra la Tos ferina y catarral más rebelde. En farmacias.

SELO INSTANTANEO
DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLOR, REUMÁTICOS, ETC.

¡Recuerde V.!
que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el Digestónico

De venta en farmacias y droguerías.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 17. Jueves.—Santos Antonio, abad; Salpicio, Obispo; Diodoro, Mariano y compañeros, mártires, y Santa Leonila, mártir.—La Misa y Oficio divino son de San Antonio, con rito doble y color blanco.

Parroquia de San Jerónimo.—A las ocho y media, Misa de Comunión para las Marías de los Sagrados de la parroquia.

Adoración Nocturna.—San Agustín. Corte de María.—Do la Flor de 175, en Santa María de Lourdes, en San José; Coronación de María, en la Parroquia de las Peñuelas y Santuario del Buen Suceso; de la Caridad del Pobre, en las Descalzas Reales.

Cuarenta Horas.—En las Escuelas Pías de San Antonio. Carboneras.—A las nueve, Misa cantada; a las cuatro y media de la tarde, Novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones, con sermón.

Escuelas Pías (calle de Hortaleza). Cuarenta Horas.—Fiesta a su Titular; a las ocho, Exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemnemente con sermón; a las cinco y media, termina la Novena. Completas y solemne procesión de Reserva.

COMUNION DE LOS JUEVES
EUCARÍSTICOS
Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y ocho.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho.

Parroquia de San Sebastián.—A las siete, ocho y nueve.

Parroquia de Santiago.—A las ocho. Calatravas.—A las ocho y media. Capuchinas (Conde de Torneo).—A las ocho, con Exposición.

Carboneras.—A las siete y ocho, con Exposición. Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media. Jesús.—A las seis y media, siete, siete y media y ocho.

Perpetuo Socorro.—A las ocho, con Exposición. Pontificia.—A las seis y media y ocho. San Manuel y San Benito.—A las siete y ocho y media, con Exposición.

San Pedro (Nuncio).—A las ocho. Trinitarias.—A las ocho y media.

HORA SANTA
Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las once, en la capilla del Pilar, con Exposición Bendición y Reserva.

Parroquia de Santiago.—A las seis de la tarde. Capuchinas (Conde de Torneo).—A las cinco de la tarde, con sermón y Exposición.

Calatravas.—A las seis, predica D. Luis Béjar. Comendadoras de Santiago.—Por la mañana, a las ocho y media, con Exposición.

LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES

Doña María de Belén Echagüe y Méndez de Vigo
y
Don Andrés Avelino de Arteaga y Silva

MARQUESA DE VALMEDIANO, DE ARIZA Y DE ESTEPA; DUQUES DEL INFANTADO, SEÑORES DE LA CASA DE LAZGANO, GRANDES DE ESPAÑA, ETC., ETC.

Fallecieron el 18 de Enero de 1907 y el 15 de Junio de 1910, respectivamente

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor.

Las Misas que se celebren el día 18 del actual mes de Enero en las parroquias de San Jerónimo, San José, Buen Suceso y el Salvador y San Nicolás é iglesias del Perpetuo Socorro, Jesús y Santísimo Cristo de la Salud, y el día 19 en la parroquia de San Ginés y en la iglesia de San Fermín de los Navarros, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

También serán aplicadas por la misma intención las Misas que se celebren en Jesús los días 18 de todos los meses.

El eminentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal-Arzoobispo de Toledo, los excelentísimos señores Arzobispos de Valencia, Obispos de Madrid, Alcalá, Sión y Cuenca, han concedido cien y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

MARGUERITE
HACIENDO SU LICOR



LICOR POPULAR

Marguerite
Única preparación verdad.

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse.

Pídase en casa de Ramón Guillán, Fernando VI, 10; Manuel Jaque, San Onofre, 6; N. González, Corredora Alta, 7; Bruno López, Alcaz, 49; Francisco González, San Bernardo, 62; Fructuoso Alonso, Hornos de la Mata, 17; Manuel Vionda, Carretas, 22; González Feijo, Carmon, 10; Manuel Grasses, Fuencarral.

Para detalles al por mayor, Importadora Nacional.—(S. A.)—Diputación, 222.—Barcelona. Apartado Correos 400. Teléfono 3.738.

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Doña Elvira M. Palomino y de la Mora

Falleció en Madrid el día 21 de Enero de 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viudo, el excelentísimo señor D. Gumersindo Díaz Cordovés, y familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Se aplicarán por su alma todas las Misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Jerónimo el Real, el día 21 en la de la Concepción y las que se digan en la misma, en su cripta panteón, á las once y á las once y media; la que se celebre á las once en el altar de la Purísima en San José; las que se digan en las parroquias de Madriduejos, Lillo, Almaguera, y Consuegra y en su convento de PP. Franciscanos (Toledo); en Alcázar del Rey, Los Hinojosos, Villaseca de Haro y Caserio de Envid (Cuenca) y en La Revilla (Santander).

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y otros señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Esquelas: LA PUBLICIDAD.—Agencia de Anuncios.—León, 20, teléfono 1.085.

LA SOLUCION: Agencia de Publicidad. Siete de Julio, 4, tercero.

SABAÑONES
Desaparecen á la 2.ª fricción con el Tónico Palomino. Único eficaz. Frasco, 1 pta. Magdalena 10.—Farmacia del autor.

FINCAS
Para comprar ó vender casas, fincas rústicas, solares y montes de caza en cualquier parte de España, diríjase al Centro de Compraventa de fincas, San Bernardo, 18 duplicado, teléf. 2980.

ACADEMIA CALVACHE San Bernardo, 1, principal.—Madrid. Carreras Militares, Escuela Naval, Administración é Ingenieros de la Armada. Profesorado especializado.

LOTERIA NÚMERO 16
Del próximo y de todos los sorteos remite billetes á provincias y extranjero su administradora, doña Justa Ortega. Madrid.—Plaza de Santa Cruz, 2.

JOYERIA REGIA
Plaza de Canalejas, 6 (Cinco Calles). Es la casa que más barato vende alhajas de buen gusto (Compra de toda clase de joyas.)

La Lechera de Cancienes (S. A.)
(ASTURIAS)
Leche de vacas pura, concentrada, pasteurizada, reconstituida. Indiscutiblemente la mejor. Análisis y certificados á disposición de los clientes. Se sirve á domicilio desde medio litro, en vasijas precintadas. 60 CENTIMOS LITRO
Pastos y establos en Asturias, con ganado de las mejores razas. Sucursales: Madrid, Hornos de la Mata, 16; San Marcos, 20. Avisos y correspondencia, á Oficinas: HORNO DE LA MATA, 16
Suplicamos á nuestros favorecedores nos avisen las deficiencias. Teléfono 2.311.

LABORATORIOS
de análisis químicos, Material completo. Pidan presupuestos ESTEVEZ Y JODRA, PRINCIPE, 7, MADRID.

ACEITE fino á 19 pesetas.
Azúcar blanca á 1,43 kilo.
Chocolates á la vainilla. Rebaja 0,25 paquete, se hacen fórmulas á gusto del cliente. Olazaga, 14. Tel. 5.121.

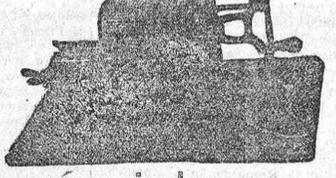
CARROZAS
Se construyen á 150 pta. Se adornan coches de 40 pesetas. LOSADA, Encarnación, 7.

SALDO BOTAS Y ZAPATOS
SALDO ZAPATOS Y BOTAS
SALDO BOTAS Y ZAPATOS
Calle de Remaones, 14. Tienda VIGI

SUBASTA
Hoy jueves día 17, á las 5 y 1/2 de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular en el salón de ventas de la GALERÍA GENERAL DE ARTE, PIAZETA DE SAN MIGUEL, 8, prales.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTO RIZ DE CAJONA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

Máquinas DE Calcular



ULTIMO MODELO

Manejo rápido y sencillo

PAPELERIA ALEMANA :: GUILLERMO KOEHLER
ESPARTEROS, 1.—APARTADO 373 MADRID

VICI
A pesar de la guerra vendiéndose siempre baratísimo. Suizas muy calientes. Botas señora. Zapatos señora. Botas hombre 1.ª. Expon. y Músa 20, 1.ª, Vici Romanones, 14, tienda, Vici

Agricultores y ganaderos, os interesa adquirir

Biblioteca Agrícola San Martín

Tomos en 8.º, con grabados, á 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernados.

I.—«Labores, siembras y recolección».
II.—«Suelos y abonos».
III.—«Máquinas y motores».
IV.—«Cereales, legumbres y tubérculos».

V.—«Cultivos de huertas».
X.—«Administración y contabilidad agrícola».
XI.—«Olivos y aceites de oliva».
XII.—«Arboles y arbustos frutales».

Manuel Escandón (Obras premiadas en varias Exposiciones)

«La Vaca y sus productos».—En 4.º, con grabados, 12 pesetas.
«La leche y sus derivados. Fabricación de quesos y mantecas».—En 4.º, con grabados, 10 pesetas.
«Ovejas y cabras».—En 4.º, con grabados, 14 pesetas.
«El corral y sus huéspedes».—En 4.º, con grabados, 6 pesetas.
«La cabra y sus productos».—Un folleto en 4.º, con grabados, 1,50 pesetas.

Celedonio Rodríguez

«Contra la sequía».—En 4.º, 3 pesetas.
«Un forraje de secano».—En 4.º, 2 pesetas.
«El agua y la riqueza nacional».—En 4.º, 3 pesetas.
«La supresión del barbecho».—En 4.º, 4 pesetas.

José Aragón

«Cultivo de secano» (Dry Farming Español).—En 4.º, con grabados, 4 pesetas.

Joaquín Menéndez Ormazo

«Cómo se descubre el agua subterránea».—En 4.º, con grabados, 5 pesetas.

Un aficionado. (Prólogo del Excmo. Sr. D. Salvador Castelló)

«La fortuna al alcance de todos en la producción de huevos y gallinas».—En 4.º, 3 pesetas.

Fernando Zapata

«Guía práctica del agricultor».—En 4.º, 5 pesetas.

Rodolfo Godínez

«La huerta y sus productos».—En 4.º, con grabados, 12 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe, añadiendo 0,50 pesetas para gastos de correo, á su editor

Librería de San Martín -:- 6, Puerta del Sol, 6 -:- Madrid

EL SEÑOR

Don Manuel Alonso y Zegri
ABOGADO

Que falleció el día 19 de Enero de 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña Manuela Martos; sus hijos, D. Manuel y D. Francisco; hermanos, doña Catalina y D. Fernando; hija política, nietas y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren el día 19 del corriente en Madrid en la parroquia de San José en Granada, en la de San Pedro, y en las iglesias de Alhama, Cegúles Vega (Granada) y Pedro Muñoz (Ciudad Real), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 5)

CALLOS

Juanetes, durezas, en tres días desaparecen, sin molestias, con el patentado

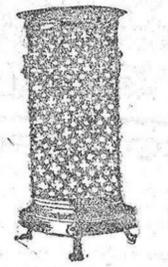
UNGUENTO MÁGICO

Es infalible. Los saca de raíz. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías, una peseta. Por correo 1,50. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio. Timbrados.

M. MARTÍNEZ DE VELASCO
Peligros, 3.—Teléfono 2.513.
Talleres: Pizarro, 16.

Estufas eléctricas



CATÁLOGOS GRATIS

Fábrica de planchas, hornillos y estufas eléctricas de MARCOS IRIONDO EIBAR

SOBRESTANTES ACADEMIA HACAR
Salud, 13, Madrid

Opositores Registros y Judicatura

Preparación por especialistas pertenecientes al Profesorado Derecho, Registros, Notarías y Judicatura. Mat.º 6 á 8. Estudios Profesionales. San Bernardo, 17, segundo.

Anuncios breves y económicos

COMPRAS PARTICULARES. Indalecio compra, después de tener otras ofertas, toda clase de objetos. Carmen, 16. Teléfono M. 25-80.

COMPRO telas antiguas, abanicos, miniaturas, muebles antiguos, obras de arte de todas clases. Galería General de Arte. Plaza de San Miguel, 8, principal.

PAGO buen precio dentaduras artificiales, oro, plata, platino, alhajas. Platería. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo).

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones, toda clase de alhajas, dentaduras, dientes, es plaza Santa Cruz, 7, platería. Madrid.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434.

COMPRO oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeles Monte, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

COMPRO cosa clásica y carbonato de sosa Solvay. Miel.—Hojalata 20 por 23, 108 libras. Eugenio De Donón, calle Latorja, 71, 2.ª. Barcelona.

ENSEÑANZA
CORREOS. Academia SEBRATE. Prado, 27.

SOBRESTANTES. Convocatoria anunciada. Exámenes 1 Abril. Edad, 18 á 40 años. Instancias hasta el 30 Enero. Preparación completa, por ingenieros Caminos. Corredora Baja, 15-17.

CORREOS. 300 plazas anunciadas. Instancias hasta fin Enero. Preparación completa. Corredora Baja, 15-17.

TRIBUNAL de Cuentas. Oposiciones inmediatas. Preparación ambos sexos. Corredora Baja, 15-17.

CORREOS: 300 plazas. Academia permanente «Cano Bueda». Programas. Internado. Fuencarral, 55.

VARIOS
CAMISAS Pijamas, calcetines hechos y 4 modas; también se reforman. Camisería Arroyo. Barquillo, 9. Impermeables reformo.

PARA administrador, secretario ó cargo análogo ó iré o sea persona seria, práctica en contabilidad, francés, etc., con garantía metálica si es preciso, é inmejorables referencias. Diríjase: E. M. C. «Los Tirloleses». Romanones, 7.

AVIOLTORES: Le Abundancia, reconstituyente para polluelos, poderoso estimulante postura gallinas. Granja Melina, Nápoles, 99. Barcelona.

QUEDESE habitación á personal formal. Calle Imperial, 5 y 7, tercero izquierdo.

JUAN CRESPO. Profesor guitarra. Lecciones domicilio. Gonzalo Córdoba, 10.

CURACION segura de los callos con el aparato ortopédico patentado Alonso Antón. Se saca el molde del callo ó dureza y se hace el aparato á la medida. Exitó completo. San Raimundo, 8, Madrid.

ELLENTE DE ORO
Arenal, 14. Gafas, lentes é impertinentes con cristales Telégrafos, para ver de cerca y lejos con los mismos.

ALMONEDA pocos días, buenos muebles y pinturas. Corredora Baja, 27, segundo.

AUTOPIANO eléctrico moderno, nuevo, de 88 tonos. Veguillas, Clavel, 13.

GABINETE médico electroterápico. Hornos Mata, 17. Depilación eléctrica, manchas y defectos de la piel y tratamiento obesidad. Ajustes á tipo alzado.

VALERO. Guantes gran abrigo. Paraguas, bastones. Especialidad en los de anterioridad. Composturas. Carretas, 30.

ESPECIALIDAD. Piel invisible, pegadas interior del calzado. Villalar, 8, zapatería.

BOLSA DEL TRABAJO

Necesitan trabajo
SEÑORA formal ofrece acompañar señora, matrimonio ó niños. Monteleón, 35, primero izquierdo.

SEÑORITA francesa. Lecciones casa, domicilio Cruz, 24, primero.

OFRECESE señora viuda regenter casa, acompañar señoras, niños. Inmejorables referencias. España, 20, 8, bajo derecha.

MECANOGRAFA diplomada, instruida, desea colocación mañana; inmejorables referencias. Lista Correo, cédula 20.231.

SOLEDAD González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal modista. Espino, 3.

ASTRA y modista práctica, económica, ofrécese domicilio. Pez, 2, segundo.

ENFERMERA masajista, sesiones económicas. Se hacen velas por enfermas. Mesón de Paredes, número 33, bajo.

OFICINA Católica de Colocaciones y Bolsa del Trabajo de la Mujer. España, 4, principal. De nuevo á una y de tres á seis. Ofrecen señoras de computación, profesora alemana, institutriz inglesa, mecanógrafas, taquígrafas, porteras, profesoras de piano, cuidadoras, profesora en corte y confección, bordadoras, costureras, y facilita toda clase de oficios. Se necesitan tres cocineras sin pretensiones, dos aprendices de modista y maquinistas diez muchachas para todo sinco cuerpo casa.

ABOGADOS DEL ESTADO
reparación para las oposiciones en la acreditada Academia. Bocos. Las clases á cargo de éste y de sus compañeros es. Bordoná y Amado. Fuencarral, 55, 2.ª, y Serrano, 51.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufren NEURASTENIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, PALPITACIONES DEL CORAZON y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLIKO-KOLA Domenech, que recomiendan los médicos más eminentes. SE ENTREGA GRATIS una muestra de este maravilloso tónico reconstituyente (en elegante caja metálica) á las personas que lo soliciten del autor, Dr. B. Domenech, Ronda de San Pablo, 71, Farmacia.—Barcelona.

DE USO UNIVERSAL COMO
Agua de mesa
Neurastenia, dispepsia hiperclorhidrica y catarros gastrointestinales.

aboná á los clientes 10 cts. por cada caso devuelto.

AGUA DE SOLARES

DEPOSITO y OFICINAS: REINA 45 DUPLIC., PRIMERO DERECHA; TELEFONO 2.929. Unico importadores en la Isla de Cuba, Señores Hermosa y Arche, S. en C. Compostela, 115, Habana.